



Facultad del Ejército
Escuela Superior de Guerra
“TG Luis María Campos”



TRABAJO FINAL INTEGRADOR

Título: “La educación de la Subunidad Independiente de Exploración de Caballería, orgánico de la Brigada Mecanizada, para desempeñarse en ambientes insurgentes.”

Que para acceder al título de Especialista en Conducción Superior de OOMMTT, presenta el Mayor CARLOS ALBERTO FLEITAS.

Director de TFI: Teniente Coronel de Caballería DIEGO HEER

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de octubre de 2021.

Resumen

Los conflictos armados a lo largo de los siglos han ido evolucionando desde su concepción hasta la forma de llevarlo a cabo.

Las formas que adquieren los campos de combates actuales, están caracterizados por la no linealidad de sus escenarios, la integración creciente no solo de las fuerzas armadas en el ámbito de la Acción Militar Conjunta, las operaciones continuas y la elevada interconexión del mismo, las cuales conforman diversas situaciones que hacen que los comandantes deban dar mayor cantidad de soluciones a los problemas militares, tomar decisiones en ambientes complejos con mayor incertidumbre, en el menor tiempo y con la mayor optimización de recursos, tanto humanos como materiales puestos a disposición del instrumento militar.

Tomando como referencia histórica el fin de la guerra fría acaecida en 1989, esos enfrentamientos armados, en la mayoría de los casos, se llevaron a cabo en ambientes insurgentes, en donde las acciones de insurgencias emplean tácticas propias de la guerrilla y el terrorismo, enarbolan causas revolucionarias, adoptan un enfoque asimétrico del conflicto, actúan en los márgenes morales y legales de la sociedad y no establecen distinción (o al menos resulta poco perceptible) entre combatientes y civiles, buscando afectar la gobernabilidad de un estado o afectar aquellos intereses estratégicos vitales para una nación.

En virtud a la problemática a la que se pretende dar respuesta, se analizarán los marcos legales vigentes, doctrinas específicas y experiencias obtenidas en operaciones con connotaciones insurgentes, llevadas a cabo en el marco regional por el Ejército del Perú y por lo llevado adelante por el Ejército de los Estados Unidos en Afganistán entre los años 2001-2014.

Dichos análisis se desarrollarán a lo largo de tres capítulos, buscando determinar qué acciones educativas deben adoptar, para complementar la educación operacional vigente, los elementos de exploración de caballería de una Subunidad Independiente, orgánicos de una Brigada Mecanizada. Estas acciones propuestas por el autor tratarán de lograr una aproximación de cómo debe ser planificado y ejecutado el proceso enseñanza- aprendizaje de los elementos de exploración para desempeñarse en estos escenarios caracterizados por la insurgencia, respetando el marco legal vigente en la Argentina.

Palabras claves

Insurgente- Educación Operacional- Exploración- Instrucción- Adiestramiento

ÍNDICE

CONTENIDOS	PÁGINA
RESUMEN	ii
PALABRAS CLAVES	iii
INTRODUCCIÓN	1
Tema.....	1
Antecedentes y justificación del problema.....	1
Formulación del problema.....	4
Objetivo general.....	5
Objetivos particulares.....	5
Marco teórico.....	5
Metodología a emplear.....	8
CAPÍTULO 1: LA INSURGENCIA- SU DOCTRINA, CARACTERÍSTICAS PARTICULARES Y EL MARCO LEGAL EN LA ARGENTINA	9
Sección I: Aspectos doctrinarios y características particulares	9
Sección II: El marco legal en la Argentina	13
Sección III: Conclusiones parciales	14
CAPÍTULO 2: LA EDUCACIÓN OPERACIONAL DEL ESCUADRON DE EXPLORACIÓN DE CABALLERÍA BLINDADO PARA OPERAR EN UN AMBIENTE INSURGENTE	16
Sección I: Aspectos generales del Sistema Educativo del Ejército.....	16
Sección II: La educación operacional de la Brigada Mecanizada y del Escuadrón de Exploración de Caballería	19
Sección III: La capacitación (instrucción y el adiestramiento) de las tropas de exploración.....	22
Sección IV: Plan de capacitación de las tropas de exploración para operar en ambientes insurgentes.....	27
Sección V: Conclusiones parciales.....	30
CAPÍTULO 3: EXPERIENCIAS DE LOS EJÉRCITOS DEL PERÚ Y DE LOS EE. UU, EN OPERACIONES CON CARACTERÍSTICAS INSURGENTES	31

Sección I: Consideraciones generales.....	31
Sección II: La exploración en el Ejército Peruano.....	32
Sección III: Lecciones aprendidas por el Ejército Peruano.....	34
Sección IV: El Ejército de los EE. UU en Afganistán.....	36
Sección V: Lecciones aprendidas surgidas de la operación Libertad Duradera.....	39
Sección VI: Conclusiones parciales.....	41
CONCLUSIONES FINALES.....	43
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	46
ANEXOS.....	55
Anexo 1: Esquema gráfico – metodológico.....	55
Anexo 2: Plan de capacitación de las tropas de exploración para el desempeño en ambientes insurgentes.....	56

INTRODUCCIÓN

1. Tema

La educación de la Subunidad Independiente de Exploración de Caballería, orgánico de la Brigada Mecanizada, para desempeñarse en ambientes insurgentes.

2. Problema

a. Antecedentes y justificación del problema

Desde el fin de la guerra fría producido en 1989, y tomando como referencia histórica a la caída del muro de Berlín, los conflictos armados han sufridos significativos cambios en sus desarrollos. La mayoría de los casos se han ejecutados en escenarios insurgentes forzando a países que por ejemplo pertenecientes a la OTAN, quienes habitualmente se habían mantenido al margen o habían operado en ellos en misiones de carácter neutral bajo bandera de Naciones Unidas se involucren militarmente. A los ya conocidos escenarios de Afganistán e Irak, Somalia, o la propia Libia en 2011, se puede agregar el conflicto llevado a cabo en la zona de Crimea, en donde se enfrentaron fuerzas rusas contra ucranianas, hecho que se caracterizó por tener connotaciones de insurgencias.

Las insurgencias emplean tácticas propias de la guerrilla y el terrorismo, enarbolan causas revolucionarias, adoptan un enfoque asimétrico del conflicto, actúan en los márgenes morales y legales de la sociedad y no establecen distinción (o al menos resulta poco perceptible) entre combatientes y civiles.

Razón por la cual los países deben proteger sus intereses estratégicos dentro y fuera del país, para lo cual poseen como brazo ejecutor a las fuerzas armadas de acuerdo a las legislaciones que regulan a las naciones en materia de defensa nacional.

La República Argentina, según versa en la última DPDN 2021, se encuentra junto a los países de la región sudamericana en una zona de paz, pero esto no debe desatender aquellas cuestiones de defensa nacional que hacen a la protección de objetivos de valor alto (OVA) o estratégicos (OVE) necesarios para el vital desarrollo de la Nación.

El marco legal de la República Argentina, establece que las operaciones en ambientes insurgentes, se encuentran en concordancia con el Decreto 727/06 de la Ley de Defensa Nacional Nro. 23.554 y los decretos 1691/06, 1714/10 (aprobación de la DPDN 23.554) y la reciente actualización mediante el Decreto 457/21.

Por consiguiente, el país debe tener a sus fuerzas armadas, capacitadas para desenvolverse ante una agresión estatal externa y en particular, si en la misma se llevan adelante acciones insurgentes.

El Ejército Argentino, cuenta entre su orgánica con elementos y medios que son aptos para ser empleados en este tipo de ambiente, particularmente las fuerzas de operaciones especiales y elementos de inteligencia.

Ahora bien, en la Gran Unidad de Combate, en este caso el mecanizado, existe un elemento a disposición del comandante que tiene como misión principal la exploración y la obtención de información, necesaria, para producir inteligencia. Este elemento es el Escuadrón de Exploración de Caballería blindado.

“...Esta información e inteligencia, no sólo servirá al comandante para adoptar la mejor solución para un Problema Militar Operativo presente y futuro, sino también a los miembros de un estado mayor para poder desarrollar sus actividades de asesoramiento y asistencia en el proceso de planificación de comando (PPC)...” (Pitrella, 2012)

Todos los elementos que integran el instrumento militar terrestre, son medios de obtención de información en el campo de combate, pero los elementos de exploración terrestre del Ejército Argentino, se configuran como los únicos elementos del poder terrestre organizados, equipados e instruidos particularmente para misiones específicas de exploración.

“...Las principales fuerzas terrestres mundiales, consideran las actividades de ISTAR (Intelligence, Surveillance, Target Acquisition, and Reconnaissance) (Inteligencia, vigilancia, adquisición de blancos y reconocimiento) como esenciales dentro de sus fuerzas y reciben un entrenamiento y equipamiento particulares. (Ejército de Gran Bretaña, 2002)

Estos aspectos, son potenciados por las formas que adquieren los campos de combates actuales, caracterizados por la no linealidad de sus escenarios, la integración creciente no solo de las fuerzas armadas en el concepto de conjuntos, las operaciones continuas y la elevada interconexión del mismo, conforman situaciones o conjuntos de situaciones que hacen que los comandantes y sus estados/planas mayores deban dar mayor cantidad de soluciones a los problemas militares, tomar decisiones en ambientes complejos con mayor incertidumbre, en el menor tiempo y con la mayor optimización de recursos, humanos y materiales puestos a disposición del instrumento militar.

La unidad táctica de exploración de una Brigada Mecanizada, en la actualidad, es educada, en las formas, tipos y procedimientos que son empleados en los conflictos convencionales, y a

pesar, de que nuestra doctrina base, el ROP- 00-01 “Conducción para las Fuerzas Terrestres” contiene en su capítulo XIII, sección VI, al ambiente insurgente, ésta situación particular, no se encuentra en gran medida incluida en los documentos de programación de la educación operacional del elemento de exploración.

Es por ello, que el presente trabajo final integrador intenta optimizar la educación operacional en los elementos de exploración, tanto en lo individual y como en el conjunto, mediante la propuesta de un plan de capacitación que permita la adquisición de conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para desenvolverse eficientemente en un entorno insurgente.

Dos premisas servirán de guía para proyectar la capacitación de las tropas de exploración.

La primera es “...que la razón de ser de los Ejércitos será la de estar preparados para la guerra. Para lograr ello se deberá durante la paz, adquirir un alto nivel de capacitación, para que, llegado el momento de la acción, se pueda hacer un uso adecuado del IMT a fin de alcanzar la victoria...” (Ejército Argentino, 2007)

Y la segunda está tipificado en uno de los conceptos rectores para el desarrollo de la educación operacional establecida en nuestra doctrina, el cual es “...capacitar de acuerdo a como se va a combatir” dando por obvio otro concepto rector que es el de “...instruir y adiestrar para la victoria...” (Ejército Argentino, 2007)

Este concepto rector se logra, efectuando un adiestramiento realista y exigente buscando entre otras cosas, obtener una mayor capacitación desarrollando nuevas habilidades y destrezas a través de la educación operacional, cuya finalidad es la instrucción de los soldados y de los cuadros en forma individual y el adiestramiento de los conjuntos, para que los distintos elementos orgánicos de cada nivel estén en condiciones de cumplir eficientemente su misión operacional. Se ejecutará básicamente por acciones educativas de instrucción y adiestramiento operacional y se desarrollará por la cadena de comando: GUB-GUC- Unidades/subunidades independientes. (Ejército Argentino, 2007)

El estado de la cuestión que se empleará para este trabajo final integrador, se circunscribe a la doctrina vigente en el Ejército Argentino, al análisis de las directivas de educación particular (DEP) que orientan la misma a la Subunidad Independiente de exploración para el quinquenio 2017-2021, como así también se tendrán en cuenta antecedentes obrantes en la biblioteca de la Escuela Superior de Guerra, que establecen abordajes organizacionales, como la tesis desarrollada en 2004 por López Stanic, Massarelli, Massi Filippa bajo el título de “CARACTERÍSTICAS QUE DEBE REUNIR EL REGIMIENTO DE CABALLERÍA DE

EXPLORACIÓN PARA SATISFACER NECESIDADES DE EXPLORACIÓN Y SEGURIDAD DE LA GUB”; otra tesis relacionada con el campo de operaciones, elaborada en 2012 por Pitrella cuyo tema fue “LA EXPLORACIÓN Y RECONOCIMIENTO A NIVEL GUB Y SU RELACIÓN CON EL PPC” y como último antecedente que breva sobre el ambiente insurgente, es el trabajo final integrador de Carbone en 2016, titulada “LA INFLUENCIA DEL AMBIENTE INSURGENTE EN EL DISEÑO OPERACIONAL, EN LA SELECCIÓN DEL CENTRO DE GRAVEDAD (CDG) EN EL TEATRO DE OPERACIONES (TO) AFGANISTÁN DURANTE LA OPERACIÓN LIBERTAD DURADERA 2001-2014”.

En lo referido al marco regional se analizará la doctrina del Ejército del Perú para dilucidar como orientaron la educación de sus elementos para adecuarse en este tipo de escenario, resaltando aquellos aspectos trascendentales que puedan aportar, a la optimización de la educación y que son de aplicación en la caballería, para la instrucción y adiestramiento de las tropas de exploración.

Del mismo modo, analizando lo ocurrido en Afganistán, entre los años 2001 al 2014 y cuyo actor principal fue el Ejército de los EE. UU, se describirá las modificaciones que fueron realizando a lo largo de la campaña, adaptando sus doctrinas, conceptos de empleo y conformación de los elementos para operar en este escenario complejo.

En ambos análisis de los Ejércitos mencionados, es necesario resaltar, que la situación interna o externa con connotaciones de insurgencia y seguridad a los cuales se enfrentaron ambas FF. AA, tienen marcos legales y normativos distintos al de la República Argentina, para lo cual, se busca destacar aquellos aspectos doctrinarios que sirvan de guía para la educación del Escuadrón de Exploración de Caballería blindado, orgánico de la Brigada Mecanizada, respetando el marco legal vigente en la Argentina.

3. Formulación del Problema

¿Cuáles son las competencias que deben adquirir los elementos de una Subunidad Independiente de exploración, tanto en lo individual como en el conjunto, para adaptarse a los conflictos en ambientes insurgentes?

4. Objetivo

a. Objetivo general

Proponer un diseño de capacitación para una Subunidad Independiente de Exploración de Caballería, orgánica de una Brigada Mecanizada, que le permitan obtener los conocimientos básicos, adquieran las habilidades y destrezas mínimas necesarias, para que el desempeño sea acorde a las exigencias que imponen los conflictos en ambientes insurgentes.

b. Objetivos particulares:

- 1) Objetivo particular Nro 1: Describir los conceptos abordados sobre la insurgencia en el mundo y en la doctrina castrense Argentina.
- 2) Objetivo particular Nro 2: Establecer las acciones educativas de instrucción y adiestramiento a ser implementadas por la Subunidad Independiente de Exploración de Caballería, para operar eficientemente el ambiente insurgente.
- 3) Objetivo particular Nro 3: Analizar cómo la caballería del Ejército del Perú, en el marco regional y el Ejército de los EEUU, como potencia predominante, orientaron la educación operacional de sus elementos para adecuarse a los conflictos con connotaciones de insurgencia.

5. Marco teórico

El marco teórico que orienta el presente trabajo, se encuentra enmarcado sobre la base de cuatro teorías y de obras de diversos autores militares los que darán el sustento necesario, los cuales permitirán buscar alcanzar el objetivo general de la misma dando respuesta al problema planteado mediante la determinación un diseño de capacitación para los elementos de exploración, dando respuesta a la problemática planteada.

Estas teorías que si bien surgieron por una necesidad del ámbito empresarial son también de aplicación en el militar. El primero de ellas para abordar a la educación, es la teoría del pensamiento complejo de Edgar Morín (2003). El pensamiento complejo, consiste en redimensionar el pensamiento humano, flexibilizar la mente a lo desconocido, a la incertidumbre, al caos. Sin embargo, esa nueva postura le permite al educador militar poder comprender los fenómenos sociales de una manera global, percibiendo su entorno y todo lo que a ellos circunda. Este pensamiento debe ser parte indisoluble de la educación. El director de educación, como responsable de la educación de la Subunidad Independiente de exploración, debe tener la capacidad de comprender la humanidad desde una perspectiva

menos reductora, que le permita observar cualidades, potencialidades, individualidades, factores negativos que irrumpen el proceso de asimilación del conocimiento.

Dentro de este pensamiento, y conociendo que el problema de la investigación se circunscribe en el ambiente insurgente, es el principio holográfico de Morín quien va a acompañar en el análisis de la problemática, sabiendo que éste es un ambiente complejo, con gran incertidumbre, caótico, y en donde los elementos de exploración necesitan tener una mente abierta, flexible y versátil para adaptarse rápidamente a los cambios, que les permitan efectuar una apreciación y un proceso de toma de decisiones de un lapso corto de tiempo para adoptar decisiones rápidas y eficientes para el cumplimiento de la misión.

Continuando en la línea de la educación y organización del conocimiento, la segunda teoría analizada es la del constructivismo escrita por el francés Jean Piaget (1950), quien desarrolló un modelo explicativo y metodológico para explicar la génesis y evolución de las formas de organización del conocimiento, situándose sobre todo en el interior del sujeto epistémico (capaz de conocer), es decir, que el objeto de estudio es el sujeto, el cual va pasando de un estadio de menor conocimiento a otro de mayor conocimiento válido. Este cambio de estadio, es a lo cual debe tender la capacitación de los elementos de exploración, para lograr ese desempeño necesario en el ambiente complejo de la insurgencia.

En otras palabras, el desarrollo intelectual, es un proceso gradual que procede a través de una serie de estadios correspondientes a distintas etapas evolutivas. Cada estadio se caracteriza por un tipo distinto de pensamiento, por una estructura cognitiva distinta que se diferencia de la anterior cuantitativa y cualitativamente, y que permite interactuar con la realidad también de manera diferente (Ejército Argentino, 2004)

La tercera teoría es la materializada sobre el pensamiento sistémico, sabiendo que, es la actividad que realiza la mente para comprender cómo funciona un sistema y así resolver los problemas que surjan. Este pensamiento incluye el todo y sus partes y las relaciones entre estas. Además, es una manera para reconocer las relaciones que hay entre los sucesos y las partes, ayudándonos a comprenderlos y así poder interactuar con ellos. Este pensamiento de Peter Sengue, descrita en su obra "LA QUINTA DISCIPLINA" (1990), ayuda a comprender la importancia del funcionamiento armonioso de una organización militar como sistema, que permita cumplir la misión en términos castrenses. Debemos tener presente, que la construcción del conocimiento, no es sólo del individuo, sino también de la Subunidad Independiente de

exploración donde se desenvuelve, abordando este enfoque sistémico con una visión holística y no particularizada, individual o compartimentada.

La cuarta y última teoría es la que permite analizar los factores de contingencia de una organización. Para ello se enfocará en la línea propuesta por la teoría de Henry Mintzberg desarrollada en su obra titulada “LA ESTRUCTURACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES EFICACES”, publicada en el año 1983. De esta obra, se tendrá en cuenta como factor de contingencia, el entorno.

El análisis del entorno de Mintzberg, permite estudiar su influencia en la organización, el ambiente o el conflicto, el cual se caracterizará por ser dinámico, ya que no se puede predecir lo que ocurrirá (son situaciones que no se puede prever por ejemplo en la guerra), por la necesidad de contar con herramientas para responder a las distintas situaciones, hostil, por la oposición inteligente que impone el enemigo para negar la obtención de la información y diverso, por la necesidad de atender diferentes tareas u operaciones al mismo tiempo. La combinación de los mencionados aspectos produce situaciones volátiles y los más afectados serán el ápice estratégico y el staff, buscando reducir la afectación al núcleo operativo.

La complejidad lleva a buscar el equilibrio entre centralizar y descentralizar, y la diversidad e incertidumbre a ser proclive al cambio para adaptarse lo más rápido posible.

Asimismo, en relación a los autores militares consultados mediante el análisis de obras y trabajos publicados, se pueden mencionar a Visceglie (2018) quien expresa que “cuando más dinámico es el entorno, más orgánica es la estructura. Cuanto más complejo sea el entorno más descentralizado estará la estructura”.

Este entorno se verá también influenciado por la gran incertidumbre a la que es sometido un elemento de exploración (independientemente el nivel de conducción) debido a la acción del enemigo, a las condiciones meteorológicas y a la complejidad que presenta el ambiente insurgente, razón por la cual, se entiende al Escuadrón de Exploración de Caballería como un subsistema dentro del sistema general que conforma la Brigada Mecanizada como un todo, donde se conjugan las diferentes propiedades de los sistemas abiertos, en particular, la homeostasis, la retroalimentación, sinergia, entropía negativa entre otras, que permiten que la organización militar, interactúen forma permanente con el entorno.

Uno de los autores que mayor influencia ha tenido en el desarrollo de la teoría y práctica de la guerra contrainsurgente, define la insurgencia en el marco de los posibles escenarios de la guerra revolucionaria como:

Una lucha prolongada, dirigida metódicamente, paso a paso, en orden a alcanzar una serie de objetivos específicos intermedios que conduzca finalmente al derrocamiento del orden existente. (Galula, 1964: 58)

También, se abordarán obras de autores que presentan diversos enfoques a las guerras insurgentes pero que todos en algún punto coinciden. Algunos de ellos son los norteamericanos Daniel Byman y Jeroen Zeeuw con las obras tituladas “Tendencias en el apoyo externo a los movimientos insurgentes” (trends in outside support for insurgent movements) (2001) y “Transformando los movimientos rebeldes después de las guerras civiles” (transforming rebel movements after civil wars) (2008) respectivamente.

Asimismo, otra obra analizada es la publicada en el año 2011, por Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional del Reino de España y cuyo autor es el Dr. Jesús Blanco Alonso, quien analiza la doctrina de contrainsurgencia del Ejército de EEUU, y la titula “LA CONTRAINSURGENCIA EN LOS ACTUALES ESCENARIOS”.

6. Metodología a emplear

El método que se empleará será el deductivo como así también se servirán, de ciertos empleos de inferencias inductivas. Por medio del cual, partiremos de un objetivo general, la cual luego del desarrollo de los diferentes objetivos particulares y de sus respectivas conclusiones se arribará a conclusiones de carácter general, las cuales brindarán las respuestas al objetivo general planteado en el presente trabajo final integrador. Además, el diseño de la investigación será de carácter explicativo, en el cual se empleará como técnica de validación el análisis bibliográfico y lógico.

Esquema grafico metodológico. Ver anexo 1.

CAPITULO 1

La insurgencia- su doctrina, características particulares y el marco legal en la Argentina

El presente capítulo, el cual se divide en tres secciones, tiene por finalidad describir los conceptos abordados sobre la insurgencia en el mundo como en la doctrina castrense Argentina, denotando aquellas características más relevantes que son necesarias para entender al ambiente insurgente, los cuales están desarrolladas en la primera sección y consecuentemente, en la segunda sección, mencionar aquellos aspectos legales que rigen para el empleo del instrumento militar, en particular el terrestre, en el país.

Finalizando el capítulo, en una tercera sección, se desarrollan las conclusiones parciales al mismo.

Sección I

Aspectos doctrinarios y características particulares

Una definición elaborada en la década de 1980 por la Agencia Central de Inteligencia americana, donde se expresa que la insurgencia es una actividad político-militar prolongada dirigida a obtener el control parcial o total de los recursos de un país a través del uso de fuerzas militares irregulares y organizaciones políticas ilegales. La actividad insurgente (incluida la guerra de guerrillas, el terrorismo, la movilización política como por ejemplo la propaganda, el reclutamiento, organizaciones de partidos “legales e ilegales” y la actividad internacional) está diseñada para debilitar el control y legitimidad del gobierno mientras se incrementa el control y legitimidad de la insurgencia. El denominador común de muchos de los grupos insurgentes es su deseo por controlar una determinada área. Este objetivo diferencia a los grupos insurgentes de las organizaciones terroristas las cuales no incluyen entre sus objetivos la creación de un gobierno alternativo capaz de controlar un área o país. (BYMAN, 2001)

Del mismo modo, Jeroen Zeeuw (2008) apoyándose en la definición de Byman, complementa a la misma definiendo a la insurgencia como una organización no estatal con claros objetivos políticos que pugna contra un gobierno y el monopolio legítimo del uso de la violencia y recurre a la fuerza armada con el objetivo de reformar, derrocar o separarse de un determinado régimen estatal o control de un área geográfica específica.

Y, por último, el Diccionario de la Real Academia Española (RAE), define que la insurgencia es un levantamiento contra la autoridad. (Real Academia Española , 2021)

Continuando con la línea de las definiciones, es fundamental entender que, a lo largo de la historia de los conflictos, las acciones insurgentes siempre jugaron un papel trascendental en las operaciones militares, razón por la cual son abordadas y estudiadas por las distintas fuerzas armadas a nivel mundial.

Por mencionar alguna de ellas, en materia de doctrina militar, el Manual de operaciones de contrainsurgencia del Ejército de EEUU (2009), define que “El ambiente insurgente es un subconjunto de la guerra compleja que abarca todos los miembros de las fuerzas armadas, paramilitares, políticos, económico, psicológico y las acciones cívicas adoptadas por un gobierno para derrotar la insurgencia.

Asimismo el Manual Británico de contrainsurgencia (2001), define que: “Insurgencia es definida como las acciones que un grupo minoritario realiza dentro de un Estado para forzar un cambio político, económico, social, étnico o religioso mediante una combinación de terrorismo, propaganda y presión militar, persuadiendo o intimidando a la gran masa de la población para aceptar dicho cambio.

En base a estas definiciones, Carbone (2016), establece una comparación de las mismas, en el cual observa que la insurgencia, busca reemplazar el orden existente por otro que se ajuste a sus planteamientos políticos, sociales, económicos, ideológicos o religiosos. Los movimientos insurgentes tradicionales se basaban en una oposición armada a los gobiernos nacionales o colonizadores, pero la globalización ha transformado también esta característica, con grupos insurgentes de carácter multinacional en sus identidades, elementos y objetivos.

En particular, esta internacionalización provee a las insurgencias un acceso y distribución de información e ideas; acceso a vulnerabilidades en un mundo más abierto; amplificación inmediata de sus acciones; y favorece el enlace entre comunidades diversas y separadas.

También expresa que, según la visión operacional de los EEUU, un teatro de operaciones con presencia de insurgencia necesita una mezcla de esfuerzos destinados a civiles y militares, simultáneamente para derrotar y contener la insurgencia. (2013)

Asimismo, se requiere de un enfoque integral, ya que es un esfuerzo prolongado complejo que a menudo requiere la integración de capacidades, por lo general asociados con las operaciones de paz, asistencia humanitaria, las operaciones de estabilidad y trabajo entre agencias para ayudar a marginar a los insurgentes y ganar el apoyo de la población.

También resalta que los gobiernos a menudo subestiman los costos financieros, político, militares, y humanos necesarios para prevalecer en un teatro de operaciones con presencia de insurgencia.

Alonso (2011) afirma que el concepto de insurgencia es sustancialmente, diferente, según el alcance de los objetivos y actuaciones. Estos pueden situar los grupos insurgentes desde un discreto grupo local a uno totalmente globalizado. Bajo ese enfoque se toma como guía la publicación conjunta 3-24 “OPERACIONES DE CONTRAINSURGENCIA”, la cual segmenta cuatro (4) tipos de insurgencia:

Tipo 1: Insurgencia local. Se caracteriza por perseguir objetivos exclusivamente locales y estar circunscritos a un entorno geográfico o social reducido. Su influencia en la seguridad internacional es mínima, aunque pueden resultar sumamente sanguinarios en su entorno. No hay razón para prever un descenso de estos grupos por la globalización.

Tipo 2: Insurgencia local-regional. Sus objetivos continúan siendo locales, pero se mueve en el entorno internacional para buscar apoyos, armas, atención de los medios, etc. Casi el 35% de los grupos que han surgido tras la Segunda Guerra Mundial han actuado según ese patrón. El salto de fronteras tiene razones puramente operativas, para apoyar sus objetivos que continúan teniendo un marcado carácter local.

Tipo 3. Insurgencia global-local. Estos grupos se caracterizan por perseguir también objetivos locales, pero que de una forma u otra contribuyen a la línea de actuación de grupos globales, por lo que reciben su apoyo operativo y logístico. En cierta forma colaboran en un proyecto mayor, pero con objetivos limitados. Es el caso de no pocos grupos de orientación islamista, pero cuyos objetivos son la implantación de un gobierno islámico, sin pretensión de extenderse fuera de sus fronteras.

Tipo 4. Insurgencia Global. Sus objetivos no son Estados, sino sistemas de Estados. Este tipo de grupos no son fruto exclusivo de la globalización. Los movimientos guerrilleros comunistas del siglo pasado se pueden incluir en esta categoría. Su desarrollo, incluso su triunfo en no pocos países, nos puede servir de referencia para predecir comportamientos de nuevos grupos globales, en particular los de carácter islamista. Éstos parten de una situación diferente, ya que no deben ganarse los adeptos, sino que pretenden explotar un sentimiento ya consolidado por encima de las fronteras: Por lo tanto, pretenden representar a toda la comunidad, para lo que desarrollan tácticas y estrategias novedosas. (EEUU, 2009:5-6)

Ahora bien, en el ámbito del Ejército Argentino, el ROB 00-01 “CONDUCCIÓN PARA LAS FUERZAS TERRESTRES”, aborda el ambiente insurgente desde la óptica de que los ataques, mayoritariamente implicarán operaciones tácticas clásicas, las cuales serán orientadas contra la integridad del territorio nacional y sus recursos naturales, buscando mediante las acciones que ejecuten las Fuerzas Especiales (FFEE) de un agresor militar estatal externo. (Ejército Argentino, 2015)

Por consiguiente, la finalidad que persiguen estas acciones son lograr el desgaste de las fuerzas regulares argentinas, la desestabilización de las autoridades legalmente constituidas y la captación de la población y/o connacionales propios existentes en la zona de responsabilidad, para influir sobre ellos y eventualmente ser empleados con fines diversos.

En consecuencia, el ROB 00-01 establece, que las fuerzas terrestres Argentinas deberán tener la capacidad de proteger el propio territorio y sus recursos naturales: así también, la aptitud para proteger a la población y la gobernabilidad del Estado. (Ejército Argentino, 2015)

El tipo de insurgencia en este caso será local o local – regional, creadas por las FFEE del agresor militar estatal externo en el marco de Operaciones con Fuerzas de Resistencia Local (OFRL).

Analizado el plano doctrinario de la exploración, el ROP-02-05 “EL ESCUADRÓN DE EXPLORACIÓN DE CABALLERÍA”, último reglamento del arma de caballería actualizado en el año 2018, enmarca el empleo de la subunidad táctica en situaciones particulares fundamentalmente en dos ambientes complejos: el urbano y el insurgente. (Ejército Argentino, 2018)

Esta correcta actualización doctrinaria, surgida del análisis de las experiencias de guerra en conflictos armados recientes y de una acertada apreciación de situación de educación, permitió establecer las principales falencias en la ejecución de exploración. Dichas falencias son las siguientes:

- El planeamiento y la ejecución de la exploración no fueron completados en la oportunidad requerida.
- Insuficiente tiempo para la ejecución de la exploración durante operaciones ofensivas.
- Empleo parcial de los medios de obtención disponibles.
- Sostén logístico inadecuado.
- Enlaces radioeléctricos inadecuados.

- Medios de exploración se empeñaron en combate y sufrieron hasta el 50% de bajas.
- Doctrina relacionada con métodos, técnicas y procedimientos desactualizada.
- Los exploradores no recibieron entrenamiento especial. (Ejército Argentino, 2018)

Sección II

El marco legal en la Argentina

El marco normativo legal de la República Argentina circunscriptos a los decretos 727/06, 1691/06, 1714/10 (aprobación de la DPDN 23.554) y su reciente actualización mediante el Decreto 457/21 establecen entre otras cuestiones los siguientes lineamientos:

- Las FF.AA Argentinas, instrumento militar de la defensa nacional, serán empleadas ante agresiones de origen externo perpetradas por fuerzas armadas pertenecientes a otro/s estado/s, sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley Nro 24.059 (Seguridad interior) y en la Ley Nro 24948 (Reestructuración de las fuerzas armadas) en lo concerniente a los escenarios en los que prevé el empleo del instrumento militar y a las disposiciones que definen el alcance de dicha intervención en operaciones de apoyo a la seguridad interior.
- La misión de las FF. AA consiste en alistar, adiestrar y sostener los medios puestos a su disposición como así también el cumplimiento de las funciones y responsabilidades asignadas por el plexo legal vigente, para garantizar el eficaz empleo en el marco del planeamiento militar.
- Operaciones Militares: El Instrumento Militar será empleado de forma disuasiva o efectiva ante conflictos originados por agresiones de origen externo contra espacios de jurisdicción nacional, la soberanía, la integridad territorial, la capacidad de autodeterminación de la República Argentina, la vida y libertad de sus habitantes o ante cualquier forma de agresión configurada en la carta orgánica de las Naciones Unidas. Debe entenderse que la “agresión de origen externo”, según lo establecido en la reciente actualización de la DPDN, como el uso de la fuerza armada de otro estado en contra de la soberanía, integridad territorial o la independencia política de la Argentina, o en cualquier forma que sea incompatible con lo plasmado en la carta de las Naciones Unidas.

Ahora bien, el decreto 457/21, faculta al Ministerio de Defensa para ordenar el establecimiento de un dispositivo de defensa militar para ser empleados en la protección de

uno o varios objetos de valor estratégicos. Esto supone, establece el decreto, el despliegue de una capacidad eminentemente militar para prevenir y conjurar un eventual ataque contra un objeto de valor estratégico (OVE). En resumida cuenta, se debe entender que la finalidad que se persiguen con las acciones de insurgencias y tal como se expresó en la sección I del presente capítulo, buscan justamente afectar esos objetos vitales para el funcionamiento general de la nación, que con su eventual destrucción o limitación generaría daños de gran envergadura al conjunto social e incluso afectar la independencia de las instituciones del estado como así también la gobernabilidad del país.

El empleo del instrumento militar argentino, para actuar en este tipo de operaciones con connotaciones de insurgencia, se encuentran normados y teniendo en cuenta principalmente que se dará dentro de lo estipulado en la ley Nro 23.554 de Defensa Nacional, en sus artículos 28 y 29, donde expresa la creación de un teatro de operaciones, respetando la constitución nacional y sin interferir en las funciones y responsabilidades que le caben a las fuerzas de seguridad y policiales implícitas en la Ley de Seguridad Interior.

Para resumir, no se contempla el empleo de las fuerzas armadas dentro del territorio nacional, a menos que se produzca un conflicto ante un agresor militar estatal externo y ni que tampoco exista posibilidad alguna de que opere dentro del territorio nacional ningún otro tipo de insurgencia, ya que la Argentina y la región, tal como lo establece la última DPDN 2021, se vive en democracia y se la califica como una zona paz, razón por la cual, no cabe la caracterización de estado fallido, como se da en varios países africanos, Afganistán, Irak o Haití, donde se dan las condiciones para el accionar de grupos Insurgentes. Pero es importante mencionar, que la misma DPDN, manifiesta que, si bien no existen enfrentamientos interestatales, el panorama es distinto y preocupante si se observan los niveles de violencia interna que se encuentran en considerable aumento en los últimos años.

Sección III

Conclusiones parciales

Los autores mencionados como así las doctrinas castrenses estudiadas coinciden en señalar que la insurgencia es un actor, o un conjunto de actores, que persiguen un cambio radical del orden político y social existente, y que para ello se enfrentan de manera organizada y prolongada en el tiempo a la autoridad política establecida (sea nacional o extranjera) en un

determinado territorio, mediante una estrategia efectiva de movilización social y con un empleo intenso de la fuerza.

En cualquier caso, lo que hemos pretendido tras este recorrido del concepto insurgencia y de las características que dan forma a su naturaleza, es identificarlas como un fenómeno que se adapta a las condiciones políticas, económicas, sociales y técnicas de la sociedad de la cual surge, una clarificación que resulta fundamental como paso previo al diseño de las estrategias y respuestas en el marco de las políticas públicas de seguridad y defensa.

Del estudio pertinente de las doctrinas militares, el empleo de las fuerzas por parte de los países miembros de la OTAN difieren al de las fuerzas terrestres Argentinas, en donde los primeros contemplan su accionar fuera del territorio propio y no, dentro de los propios límites nacionales, es decir, empleando a sus FF. AA en una nación anfitriona, formando parte o no de una coalición de naciones que ejecutan sus operaciones bajo las condiciones del ambiente insurgente y accionando contra insurgencias del tipo global y regional global; mientras que el instrumento militar argentino por las particularidades del marco legal y doctrinario vigente, establece que su empleo en ambientes insurgentes y las acciones que se puedan llevar a cabo en él se limitan al territorio nacional, no involucrándose en cuestiones de seguridad interna que no sean aquellas debidamente autorizadas por el poder ejecutivo nacional.

CAPITULO 2

La educación operacional del Escuadrón de Exploración de Caballería Blindado en el ambiente insurgente.

La finalidad que persigue éste capítulo, es la de establecer las acciones educativas de instrucción y adiestramiento a ser implementadas por la Subunidad Independiente de exploración de caballería, para operar eficientemente el ambiente insurgente.

Para alcanzar dicha finalidad, se estructura el capítulo en cinco secciones, describiendo en términos generales en la primera sección al sistema educativo del Ejército (SEE) y las características particulares de la educación operacional. La segunda sección aborda los documentos involucrados en la educación operacional de la Brigada Mecanizada como la del Escuadrón de Exploración de Caballería blindado. La tercera sección se refiere a la instrucción y el adiestramiento de las tropas de exploración actualmente, esbozando, en la cuarta sección un plan de capacitación para operar en ambientes insurgentes finalizando la misma con las conclusiones parciales.

Sección I

Aspectos generales del Sistema Educativo del Ejército (SEE)

El SEE, es el conjunto de elementos interrelacionados tendientes a la formación y perfeccionamiento de los integrantes de la fuerza. Ello se desarrolla mediante una estructura que abarca la totalidad del planeamiento educativo de acuerdo a los niveles y necesidades que presenta la fuerza en coherencia con la misión institucional y las políticas educativas establecidas por los Ministerios de defensa y de educación argentino. (Ejército Argentino, 2019)

Por tanto, este sistema educativo está conformado por varios elementos, entre los cuales y en concordancia con la línea de investigación, se abordará uno de ellos, las acciones educativas

Estas acciones, presentan distintas formas generales y tipos, que van a coadyuvar en el desarrollo de la formación ética profesional militar.

El MFD 51-02 “LINEAMIENTOS PEDAGÓGICO-DIDÁCTICOS DE LA EDUCACIÓN EN EL EJÉRCITO”, define a la acción educativa como las distintas formas en que se desarrolla la fase ejecución del proceso educativo del Ejército, y que permiten operativizar su

planeamiento. Ellas son la instrucción, adiestramiento operacional, carreras, cursos, educación básica y aprendizaje autónomo.

Para complementarla, podemos citar también que “son el conjunto de actividades que desarrollan los agentes exteriores al educando y que afectan, directa o indirectamente, para promover la formación y perfeccionamiento de la personalidad militar”.

Estas acciones educativas se distinguen en tres formas a saber:

- Sistemática o formal: Será la actividad educativa programada, ejecutada y evaluada en todos los niveles del Sistema Educativo del Ejército. Será por medio de la cual la institución de manera gradual y metódica ofrece los valores de la cultura.
- Asistemática o informal: Será la que se desarrolla sirviéndose de otro tipo de actividades diferentes a las educativas, pero que pueden ser utilizadas con esta finalidad. Será no intencional y no tendrá acreditación formal. (Ejército, 2004)
- No sistemática: Será la actividad educativa ajena al Sistema Educativo del Ejército y a la Institución que el personal podrá encarar por su cuenta en otros institutos. (Ejército Argentino, 2004)

A su vez, las acciones educativas se clasifican en seis tipos: la instrucción, el adiestramiento operacional, cursos, carreras, educación básica y aprendizaje autónomo.

En correspondencia con el problema abordado, en donde se busca diseñar y proponer un plan de capacitación para las tropas de exploración, se desarrollarán solamente dos tipos: la instrucción y el adiestramiento, como las principales acciones de la educación operacional, que van a ayudar en la consecución del objetivo general.

La instrucción es el conjunto de actividades educativas esencialmente militares, que buscarán proporcionarle al individuo, la capacitación necesaria para su eficiente desempeño en el adiestramiento operacional. (Ejército Argentino, 2016)

Esta acción educativa debe incluir la formación, mantenimiento e incremento de la formación ética profesional militar como parte importante y trascendente dentro de las actividades militares ya sea para cuadros, cadetes, aspirantes o soldados.

Mientras que el adiestramiento operacional abarca el conjunto de actividades eminentemente aplicativas al combate, que realizarán los elementos operacionales, con la finalidad de alcanzar la capacitación requerida para cumplir con las misiones asignadas, en el ámbito específico, conjunto y combinado. (Ejército Argentino, 2016)

Esta última, se puede inferir, que es la acción educativa más importante dentro de la educación operacional, por tanto, será la forma en que la fuerza se preparará para cumplir con las misiones tácticas que se le asignen.

Como podemos apreciar, el adiestramiento operacional será la resultante de todas las acciones educativas, incluyendo también a las correspondientes al subsistema académico militar que no se desarrolla en ésta investigación, para poder lograr una sinergia en el elemento o fracción de exploración que permita un eficiente desempeño.

El adiestramiento operacional permitirá materializar la tan ansiada “eficiencia táctica” de los distintos elementos de la fuerza, al capacitarlos para convivir con la “fricción” propia del combate, consolidando su espíritu de cuerpo y voluntad de vencer. Por lo tanto, sintetiza el logro del principal objetivo perseguido por la educación operacional, es decir, la preparación para la guerra. (Ejército Argentino, 2007)

El siguiente gráfico, simplifica entender cómo está estructurado el SEE y la secuencia lógica de los documentos de planeamiento dentro del subsistema de educación operacional.

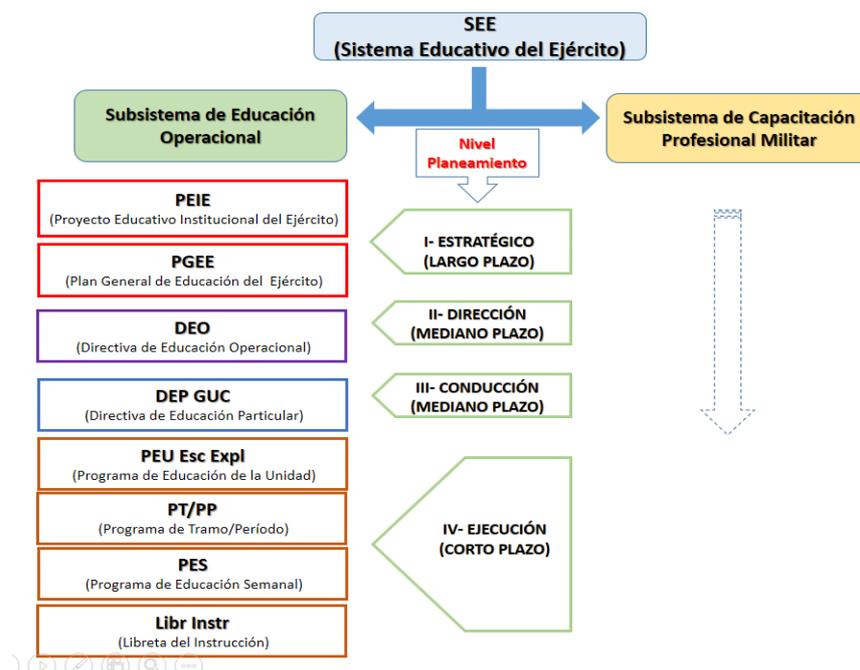


Figura 1. Secuencia de los documentos a emplear en el planeamiento educativo del Ejército dentro del Subsistema de Educación Operacional.

Fuente: propia

Sección II

La educación operacional de la Brigada Mecanizada y del Escuadrón de Exploración de Caballería.

Ahora bien, tanto la Brigada Mecanizada, la Subunidad Independiente de exploración blindada orgánico de la misma y todos los elementos de la Fuerza Operativa (FO) del Ejército Argentino, desarrollan su educación, de acuerdo al subsistema de la educación operacional, el cual persigue las siguientes finalidades:

- Que el integrante de la fuerza adquiera las competencias profesionales definidas en el perfil y/o de rol de combate correspondiente.
- Que la fuerza operativa (FO) desarrolle el adiestramiento de los conjuntos para cumplir con su misión operacional.
- Que el resto de las organizaciones que integran el Ejército Argentino, adquieran la capacitación necesaria para el cumplimiento de su misión educativa o de sostenimiento. (Ejército Argentino, 2019)

Para que el proceso educativo operacional, llevado a cabo por la Brigada Mecanizada, sea armónico, coherente y coordinado en los diferentes niveles del planeamiento, trabaja en la elaboración de un documento curricular de mediano plazo (5 años), ubicado en el nivel III (conducción) del subsistema de educación operacional. Este documento, denominado directiva de educación particular (DEP), permite entre otras cuestiones, llevar adelante el planeamiento, ejecución y evaluación de los elementos orgánicos de la Gran Unidad de Combate.

Este documento de planeamiento, es netamente pedagógico, tratando aspectos relacionados con la previsión, selección y organización del tiempo, el espacio, los contenidos y su aplicación práctica necesarios para el logro de los objetivos operacionales establecidos. Es la guía de educación en que se respalda el Escuadrón de Exploración de Caballería blindado.

Esta DEP se desprende de la Directiva de Educación Operacional (DEO) redactada por el nivel II- Dirección, ambos documentos también son de mediano plazo (5 años).

Para materializar lo establecido por el nivel III (Conducción), los documentos que se conforman una vez recibida la DEP de la Brigada Mecanizada son los que forman parte del denominado proceso de enseñanza aprendizaje, es decir, corresponden al nivel IV (de Ejecución), último eslabón en todo el proceso educativo (ver figura 1)

Todos los documentos redactados en este nivel son de corto plazo, es decir, tienen una duración de un 1 año o menores.

Explicado en forma sintética cómo se concatenan los diferentes documentos curriculares de la educación operacional de la Brigada Mecanizada, el Escuadrón de Exploración de Caballería, como principal elemento básico de combate para la ejecución de exploración terrestre de la brigada, debe analizar, planificar y evaluar la educación operacional de los integrantes de la Subunidad Independiente.

Ello se lleva a cabo mediante un Proceso Sistematizado de Educación Operacional (PSEO) de la Subunidad Independiente de Exploración, el cual se aplica como un sistema total al que se subordinan todas las demás exigencias.

Significa una transformación conceptual de la instrucción y el adiestramiento, que requiere una modificación integral de las exigencias, objetivos y procesos que se empleaban con anterioridad, al igual que de las técnicas de la didáctica militar. Las exigencias responden al rol de combate, no se determinan por jerarquías sino por función.

Este PSEO divide a las exigencias en adiestramiento individual y de conjuntos (colectivo), en donde el adiestramiento Individual se refiere a los conocimientos y capacidades que debe tener cada hombre considerado en particular. Incluye los conocimientos básicos que son comunes a todo miembro del Ejército y los conocimientos específicos que son los necesarios para desempeñar las funciones de acuerdo con la jerarquía y el rol de combate, tanto en tiempo de paz como de guerra. Aquí se incluyen exigencias de la instrucción de cuadros y de los ciclos de soldados correspondientes al rol de combate.

En cambio, al adiestramiento de conjuntos (colectivo) hace referencia a las capacidades que debe tener un elemento como un todo.

Estos conocimientos y capacidades individuales deben aplicarse en el marco de la Subunidad Independiente, en donde los individuos excepcionalmente operaran aislados, sino que lo hacen enmarcados en una fracción, combinando lo individual, para producir como resultado las tareas colectivas que son las que permiten que un elemento pueda cumplir con su misión.

La unidad de exploración en sí misma, es la responsable del adiestramiento de conjuntos, del adiestramiento individual de los soldados y parte de la correspondiente a los cuadros (la otra parte se desarrolla en los cursos de formación y perfeccionamiento del Ejército y en experiencias previas).

Un elemento adiestrado es el efecto de la balanceada combinación de adiestramiento individual y de conjuntos, habilidades básicas de soldado individual, eficiencia de los niveles

de grupo / patrulla, sección, subunidad, plana mayor. Para considerar a un elemento adiestrado, la organización durante el adiestramiento operacional es evaluada en la “Instrucción”, el “Adiestramiento” o el “Entrenamiento”, mediante autoevaluaciones o evaluaciones de procedimientos o tareas, para determinar el estado de instrucción / adiestramiento. Para evaluar el nivel de desempeño del elemento se emplean las tablas de adiestramiento operacional (TTAO) específicos para los elementos de exploración. Estas tablas abarcan 3 niveles que identifican el nivel de instrucción (I), adiestramiento (A) y/o entrenamiento (E) del Elemento, encuadrándose al finalizar las mismas dentro de las siguientes clasificaciones teniendo como desempeño ideal el 100% del puntaje:

- NI / NA / NE: “No Instruido / No Adiestrado / No entrenado”. El elemento no cumple con las normas generales para las tareas o procedimientos. (todos los puntajes totales inferiores al 50%)
- NP: “Necesita Práctica”. El elemento cumple con las normas generales de las tareas y procedimientos, necesita practicar la tarea. (entre el 50% y el 75% del total del puntaje)
- I / A / E: Instruido / Adiestrado / Entrenado (mayor al 75 % del puntaje total).

Razón por la cual un elemento se considera adiestrado, cuando obtiene un puntaje no menor al 75% de la evaluación de los procedimientos o tareas al cual fue sometido dentro del PSEO.

El adiestramiento individual (capacidades adquiridas y mantenidas) es condición necesaria para la eficiencia de los conjuntos. Es prioritario cambiar el hábito de ignorar, o de considerar confirmada la capacidad individual de cuadros y de soldados. Cada nivel debe asumir la responsabilidad de mejorar el adiestramiento individual, que tiene como propósito principal lograr competencia profesional y como propósito adicional, generar espíritu militar, espíritu guerrero. Parte importante de este adiestramiento se realiza asistemáticamente, en todo momento que los soldados están a cargo de los cuadros (mantenimiento, guardias, descansos, etc.).

La programación de esa educación operacional se basa principalmente en la misión táctica que le corresponde a la Subunidad Independiente de Exploración, apoyándose en los objetivos establecidos, los medios para alcanzarlos y la medición o evaluación a utilizar para controlar el progreso hacia las metas. Con ello se busca asegurar que cada individuo y elemento puedan realizar correctamente las tareas necesarias para cumplirla.

La misión táctica determina las tareas esenciales que la subunidad debe estar en condiciones de ejecutar, éstas a su vez, determinan las tareas esenciales que las secciones deben también ejecutar y finalmente las tareas individuales según el rol de combate asignado.

Tal, como lo expresara Perondi (2016), durante un seminario de exploración y en relación con todos los aspectos mencionados a lo largo de esta sección, se puede observar que la figura 3 grafica en forma resumida, todas las particularidades esenciales que hacen al adiestramiento operacional de los exploradores argentinos finalizando con la correspondiente evaluación, cuyo objetivo principal es la certificación de todas las fracciones de exploración contribuyendo con ello, a retroalimentar la educación operacional, mediante el proceso de sistematización de la educación operacional (PSEO) descripto.



Figura 3: características particulares del adiestramiento operacional.
Fuente: Federico Perondi, Seminario de exploración, Rospentek, 2016.

Sección III

La capacitación (instrucción y el adiestramiento) de las tropas de exploración

Con la capacitación se busca mejorar los conocimientos, habilidades, actitudes y conductas del soldado en su rol de combate. Es la actividad más importante, en tiempo de paz, en donde pone énfasis el Ejército Argentino para que sus organizaciones cumplan con su misión.

Descrito el adiestramiento operacional y sus correspondientes documentos pedagógicos, la capacitación que se propone, debe ser tenida en cuenta, como un complemento, a las actividades operacionales que se llevan a cabo actualmente en las unidades de exploración de caballería. Es decir, es una añadidura didáctica y no una verdad absoluta, para contribuir en con la programación y ejecución de todos aquellos aspectos educativos necesarios para desenvolverse en un ambiente insurgente.

Para ello, y como guía, se debe tener presente lo que remarca el ROP-02-05 “EL ESCUADRÓN DE CABALLERÍA DE EXPLORACIÓN” para el desempeño de los elementos de exploración en un ambiente insurgente, los cuales son fundamentales para llevar adelante el planeamiento y posterior ejecución de las operaciones de exploración como de seguridad, razón de ser de la Subunidad Independiente. Estos aspectos son:

- Máxima descentralización de los propios medios para la ejecución, hasta nivel patrullas de exploración.
- Identificar a los combatientes oponentes de la población civil, a los no combatientes neutrales y a los no combatientes simpatizantes del enemigo.
- Identificar al enemigo, su organización y las características de su armamento.
- Instruir a los niveles subordinados para adquirir especial conocimiento sobre las tácticas y procedimientos de empleo de las fuerzas especiales estatales del enemigo.
- Adquirir un alto grado de especialización de las tropas desde los menores niveles.
- Mayor esfuerzo en la instrucción de procedimientos de combate aplicables a este tipo de operaciones, entre ellos: cerco, rastillaje, emboscada, golpe de mano, bloqueo de vías de comunicaciones y acciones de tiradores especiales.
- Operar correctamente los medios de obtención de información, tanto humanos como técnicos.
- Diseñar y disponer, dentro del elemento de exploración, organizaciones flexibles, móviles, versátiles y con capacidad de tomar decisiones en situaciones dinámicas para adaptarse y aprovecharlas a dichas situaciones, en pos, del cumplimiento de la misión encomendada.
- Establecer medidas de coordinación y control (MCC) claras y restrictivas
- Especial empleo de los aviones no tripulados (ANT), sensores y demás dispositivos electrónicos para lograr la interconectividad en el campo de combate e informar oportunamente al comandante.
- Controlar las emisoras de radio, televisión y telefonía, en coordinación con otras agencias del estado, fuerzas federales y provinciales.
- Lograr y mantener una integración con la población donde se opera, buscando con ello, colaboración genuina para el desarrollo de las operaciones.
- Establecer reglas de empañamientos estrictas, para evitar daños colaterales en la población y perder esa cooperación sumamente necesaria.

- Apego al DIH y DICA, trabajando en la instrucción teórica y práctica, con la finalidad, de que el explorador sepa diferenciar lo que está bien de lo que está mal, bajo una total incertidumbre y ambiente hostil. (Ejército Argentino, 2018)

Lo mencionado, deben estar incluidos en los documentos de planeamiento de la educación operacional de la brigada como en la Subunidad Independiente. También se debe incorporar en la capacitación de los exploradores algún método o proceso en la toma de decisiones. Si bien, la persona humana de por sí toma decisiones todo el tiempo, es fundamental que se perfeccione en las tropas de exploración, de acuerdo al rol de combate que ocupa, en virtud a la complejidad que caracteriza al escenario insurgente, el cual hace que se opere por fracciones reducidas, y esa toma de decisiones, muchas veces la va a adoptar el soldado explorador en lugar del jefe de grupo. Es por ello que se describe a continuación en forma sintética y a modo de propuesta en la proyección de la educación operacional, de una herramienta útil para la toma de decisiones y de fácil aplicación práctica muy conocida en el mundo empresarial como militar. El método para la toma de decisiones se lo conoce mundialmente como OODA. (observar, orientar, decidir, actuar) desarrollado por el Coronel John Boyd de la Fuerza Aérea de los EE.UU.

La toma de decisión es el proceso mediante el cual se realiza una elección entre varias opciones para resolver diferentes situaciones, como, por ejemplo, en la máxima expresión de los conflictos como es la guerra.

Para tomar una decisión es necesario conocer, comprender y analizar un problema para así poder darle una solución. En algunas situaciones este proceso se realiza en forma directa, aunque no es el caso de los conflictos armados, ya que éstos se desarrollan en un contexto complejo y variable. Dadas estas características del contexto, una de las herramientas implementada para la ayuda en la toma de decisiones es el denominado Ciclo OODA, Las tropas de exploración, operaran en ambientes complejos, donde la incertidumbre y la distancia que lo separa del puesto comando del jefe de Subunidad Independiente, hace que deba tomar decisiones en forma cuasi individual, y de esta manera, la información que obtenga del campo de combate sea de gran utilidad para el comandante. En virtud de esto, uno de los aspectos a desarrollar durante la capacitación de los elementos de exploración, es justamente, el proceso rápido en la toma de decisiones, sea cual fuere, el nivel de la conducción. Tanto un explorador aislado, como un jefe de equipo o patrulla hasta el jefe de sección exploración, tienen que tener

desarrollada esta habilidad cognitiva y lingüística, sumamente necesarias para resolver las situaciones que se le presentan, en los ambientes complejos como el insurgente.

Tal como lo manifiesta Boyd (1976), la clave de la victoria era actuar más rápidamente que el oponente, tanto mental como físicamente. El expresó este concepto en un proceso cíclico OODA (observar-orientar-decidir-actuar), tan pronto como un lado actuaba y observaba las consecuencias, el ciclo comenzaba nuevamente y cuya parte más importante del ciclo era la fase orientar.

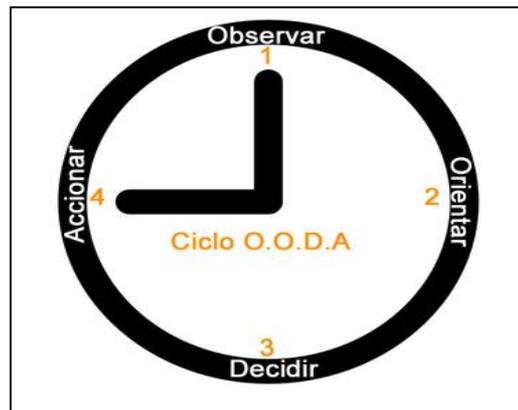


Figura 3: Fases del ciclo O.O.D.A, del Coronel John Boyd.

Fuente: <https://www.elgurux.com/decisiones-raacutepidas-el-ciclo-ooda.html>

Dicho concepto orienta la naturaleza y precedencia de las acciones a ejecutar en contra de un enemigo y su éxito se basa en la velocidad a la cual se ejecuta el ciclo en la toma de decisión.

Cuando una voluntad con capacidad de vencer realice el ciclo más rápido que su enemigo, ésta obtendrá una ventaja. Mientras que su voluntad en oposición más lenta accione sobre lo que ha observado, orientado y decidido, ésta resultará fuera de tiempo y seguramente de manera incorrecta, considerando que la situación ya ha cambiado. Ello llevará a la voluntad más lenta a dejar de ser efectiva al cabo de varios ciclos O.O.D.A, luego de haberse perdido la iniciativa. (Muñoz, 2002)

A grandes rasgos, la principal característica de este modelo de toma de decisión es la velocidad con la que se desarrolla todo el ciclo, desde la obtención de la información hasta la acción, que no necesariamente para la exploración, es entablar el combate.

Asimismo, este ciclo no puede ser estático ni lineal. Esta es una herramienta para la toma de decisiones de forma rápida y acelerada en un ambiente complejo como lo es el insurgente, y para darle un valor táctico al ciclo, William Lind (1991), en su libro “MANUAL DE LA GUERRA DE MANIOBRAS”, establece que en la guerra de maniobras, se busca: “Introducir al enemigo en el ciclo O.O.D.A; siendo consistentemente más rápido en todos los círculos

O.O.D.A. que se necesiten hasta que el enemigo pierda su cohesión y no pueda pelear como una fuerza efectiva y organizada”.

La guerra de maniobras requiere de una organización descentralizada, dotada de una mentalidad proactiva más que reactiva, y de gran iniciativa, capaz de obtener un ciclo O.O.D.A. rápido, para lo cual es fundamental la formación de los combatientes que la integran. Hay que tener en cuenta que la generación de velocidad de combate tiene implicancias tanto en el aspecto operacional, como en el logístico. No sólo basta con tener los medios de transporte que permitan una rápida penetración al área objetivo, sino también es necesario que toda la organización participe de la generación de velocidad de combate para contribuir a acelerar el ciclo O.O.D.A.

Estos conceptos, son los que se deben incorporar como primera medida, a las instrucciones de las tropas de exploración, mediante el análisis de estudios de casos, apreciaciones de situaciones en ejercitaciones virtuales mediante el empleo de software de uso dual, y de acuerdo a las partidas asignadas, trabajar en ejercitaciones reales con la participación de otras organizaciones gubernamentales, que puedan estar dentro de un Teatro de Operaciones, y que ayuden a internalizar en los exploradores, las fases de este ciclo. Por ello, la siguiente figura, intenta mostrar cómo el ciclo O.O.D.A se inserta en el campo de combate ante la presencia de un enemigo real en un ambiente insurgente.

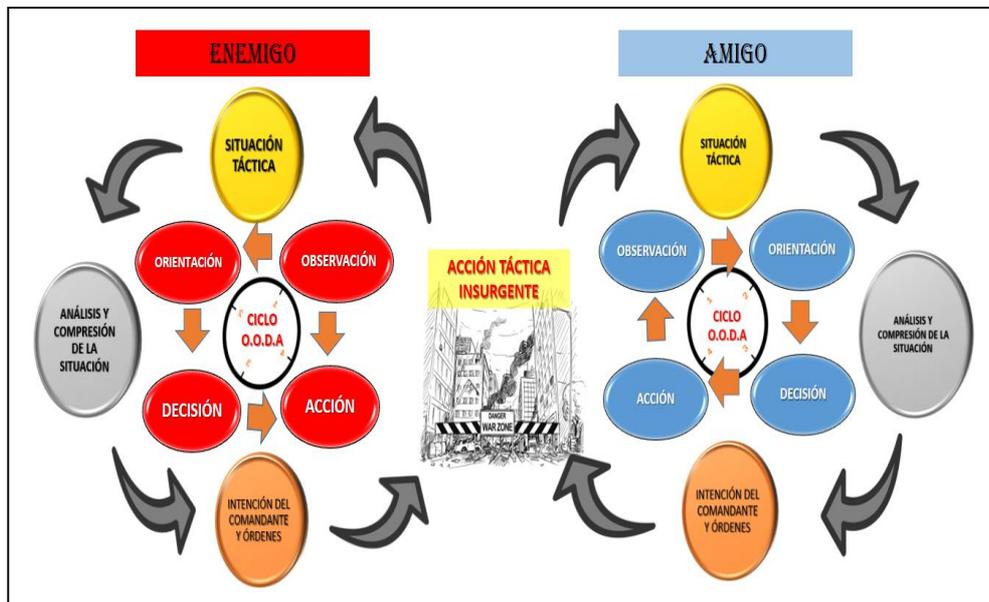


Figura 4. El ciclo O.O.D.A y su relación con el campo de combate insurgente.

Fuente: propia

Sección IV

Plan de capacitación de las tropas de exploración para operar en ambientes insurgentes

Mencionados algunos aspectos de educación que son necesarios ser incorporados al ciclo del adiestramiento operacional de la Subunidad Independiente de exploración de caballería, se describe parcialmente en esta sección y complementándose el mismo con el Anexo 2 que integra este trabajo, una proposición de un plan de capacitación de las tropas de exploración para el desempeño en ambientes insurgentes, cuya finalidad que se persigue con es la de adquirir y afianzar los conocimientos teóricos y prácticos que permitan a los exploradores estar en capacidad de desempeñarse de manera eficiente en lo que hace a:

- 1) Obtención de información mediante la ejecución de actividades de las patrullas de exploración en un ambiente insurgente.
- 2) Transmisión de imágenes e información en tiempo cuasi o real.
- 3) Confección de informes y empleo de los equipos de dotación en forma segura.
- 4) Evaluación de daños en zonas batidas por las propias armas.
- 5) Planificación, conducción y ejecución de actividades de obtención de información mediante las patrullas de exploración.
- 6) Resolución de casos, apreciación de situación y toma de decisiones mediante el método del ciclo O.O.D.A en un escenario con características cuasi reales.
- 7) Ejercitaciones con otras agencias gubernamentales federales y/o provinciales, civiles y militares, en el manejo de la información y desenvolvimiento en un ambiente insurgente.

Estas ejercitaciones tendrán por finalidad capacitar a las distintas organizaciones pertenecientes a la fuerza desde el planeamiento, ejecución y conducción de las distintas operaciones desde la menor fracción y teniendo como prioridad de práctica las operaciones previstas en las misiones de adiestramiento. Intentando completar la totalidad de las operaciones en un período no mayor a dos años. (Ejército Argentino, 2007)

Los ejercicios deberán ser desarrollados siguiendo la siguiente secuencia: gabinete, instrucción y conducción en el terreno. Además, se debe respetar el rol de combate de los elementos de exploración, sumamente necesario, para que el jefe de la fracción, conozca el personal a su cargo, los entrene y genere ese espíritu de cuerpo tan particular de los exploradores. Se debe evitar completar con personal de otras fracciones para llevar a cabo las ejercitaciones.

El manual de ejercicios establece que, en el desarrollo de los mismos, se deberá buscar el mayor realismo posible y obligar a enfrentarse a un enemigo lo más dinámico posible, obligando a ejercer la creatividad, manejo de crisis y toma de decisiones en todas las acciones que se realicen.

Durante el desarrollo de las ejercitaciones, deberá otorgarse la máxima libertad de acción posible y permitir el ejercicio del mando descentralizado. Estos aspectos buscarán la formación de los conductores, con capacidad para operar con sus fracciones aisladas y sin la posibilidad de recibir órdenes de su comando superior. (Ejército Argentino, 2007)

Solamente hemos querido mencionar algunas de los aspectos a tener en cuenta en la realización de las ejercitaciones y con ello señalar que constituye el principal método para alcanzar un adecuado nivel de adiestramiento operacional en la búsqueda de la integralidad de la educación y esa integralidad abarca la dimensión ética.

Al ser este método, la razón principal para la preparación para la guerra, se debe buscar, explotando al máximo la capacidad creativa del director de educación junto al oficial de operaciones, buscando optimizar los recursos didácticos y financieros para llevarlos a cabo, tendiendo siempre a tener presente la frase “el saber no ocupa lugar”.

Tal como lo expresara Doty (2010) “debemos intentar sacar a los soldados de su zona de confort, crearles ansiedad y obligarlos a tomar decisiones difíciles que no necesariamente tengan una respuesta correcta, pero que sí consecuencias”.

Siempre se debe tener presente que la finalidad de la instrucción militar será lograr que el educando aprenda, es decir, que adquiera los conocimientos, habilidades, destrezas, hábitos y actitudes que le posibilitarán un desempeño eficiente, tanto en la vida de guarnición como en campaña. Esa es la razón de ser del sistema educativo operacional del Ejército Argentino.

En el plano de las ejercitaciones de las tropas de exploración, el director de la educación asesorado y asistido por el oficial de operaciones deben incorporar a los ejercicios ordenados en la DEP de la Subunidad Independiente, ejercitaciones que hagan a la capacitación de dichas tropas en un ambiente insurgente. Resulta complejo, pergeñar y diseñar un ejercicio de tal tesitura, pero es sumamente necesario, ya que, en el mismo, se podrá comprobar la eficiencia de la organización en este tipo de operaciones. Esta comprobación, y tal, como se expresó en el capítulo 1, va a permitir, efectuar el PSEO, en vistas de ir mejorando las capacidades del elemento, para hacer frente a una amenaza en un ambiente insurgente.

De estas ejercitaciones y tal como se plasma en el Anexo 2 “PLAN DE CAPACITACIÓN DE LAS TROPAS DE EXPLORACIÓN PARA EL DESEMPEÑO EN AMBIENTES INSURGENTES” las mismas deben perfeccionarse buscando poner a prueba la aptitud mental y física del explorador, recreando situaciones, con la participación de elementos militares de otras armas, servicios o tropas técnicas en especial, agencias del estado y otras organizaciones que de acuerdo a la apreciación de educación, son necesarias, estén dentro del ambiente insurgente que se intenta crear para dar una aproximación de cómo sería en la realidad.

También, se deben incluir en la ejecución de las ejercitaciones, el uso intensivo de los simuladores de tiro provistos en la mayoría de las unidades del Ejército Argentino, particularmente, el de tiro con armas portátiles (FAL y pistola 9 mm), y en el caso de ser factible, emplear los medios de simulación de duelo, como las que tienen provistas las tropas de operaciones especiales, conocidas como “casas de fuego”, en donde se busca recrear el combate en ambientes restringidos como localidades y también el uso de otros sistemas que se encuentran en algunas unidades de infantería o institutos de formación, conocido como el sistema M.I.L.E.S (Multiple Integrated Laser Engagement System) mediante el uso de sensores.

Todos estos simuladores, coadyuvan a “diseñar” ese ambiente insurgente necesario para el entrenamiento, adiestramiento y certificación de las tropas de exploración.

Por último, relacionado con los objetivos educativos que se pretende alcanzar con este diseño de capacitación se establecen los siguientes:

- a. Proporcionar conocimientos profundos sobre:
 - 1) Operación y mantenimiento de los materiales técnicos de dotación.
 - 2) Técnicas y Procedimientos de Empleo de fracciones de exploración en la obtención de la información.
 - 3) PJT para los elementos de exploración desde el nivel grupo para la ejecución de operaciones en un ambiente insurgente.
 - 4) Aplicación del ciclo O.O.D.A por parte del explorador, en la toma de decisiones.
- b. Proporcionar conocimientos generales sobre:
 - 1) Experiencias adquiridas en la Operación y mantenimiento de los materiales de dotación en el ambiente geográfico particular (AGP).
 - 2) Operaciones ejecutadas en ambientes insurgentes en siglo XX y XXI.

- 3) Lecciones aprendidas por las Fuerzas Armadas regionales y globales que participaron en operaciones de características insurgentes.

Sección V

Conclusiones parciales

De los aspectos mencionados a lo largo del presente capítulo se concluye que deben ser incorporados a los documentos pedagógicos de la Brigada Mecanizada como de la Subunidad Independiente de Exploración. Ellos representan un verdadero desafío para los responsables de la educación operacional a la hora de la programación y ejecución, proyectando la misma al perfeccionamiento de las tropas exploradoras en su desempeño en ambientes insurgentes.

Estos aspectos van desde la explicación y puesta en práctica de un método de toma de decisiones como es el ciclo O.O.D.A descrito, explotando al máximo los estudios de casos, apreciación de situaciones, ejercitaciones de cuadros y de conjuntos, los cuales tiendan a lograr una mayor especialización de las fracciones e incrementar la instrucción en procedimientos de combate aplicables a las operaciones insurgentes como ser: cerco, rastrillaje, emboscada, golpe de mano, bloqueo de vías de comunicaciones y acciones de tiradores especiales. También lograr obtener organizaciones flexibles, móviles, versátiles y con capacidad de tomar decisiones en situaciones dinámicas para adaptarse y explotarlas, en pos, del cumplimiento de la misión.

CAPITULO 3

Experiencias de los Ejércitos del Perú y de los EE. UU, en operaciones con características insurgentes

El presente capítulo tiene como finalidad analizar cómo ambos Ejércitos orientaron la educación de sus elementos para adecuarse a los conflictos con connotaciones de insurgencia. Para ello se realizará una descripción general que surge del análisis de la doctrina vigente en un país del marco regional, a través de las experiencias y lecciones aprendidas que obtuvieron los elementos de exploración del Ejército del Perú, producto de las operaciones llevadas a cabo, entre las últimas dos décadas del siglo pasado y el análisis de las acciones que llevaron adelante las fuerzas norteamericanas en Afganistán en las dos primeras décadas del siglo XXI.

El capítulo se estructura en cuatro secciones. Las dos primeras secciones referidas al Ejército del Perú y su relación con las operaciones contra los elementos de la organización Sendero Luminoso, a través de las cuales lograron la optimización en el adiestramiento de sus elementos.

De la misma manera, en la tercera sección se describe los aspectos más importantes de la operación Libertad Duradera, llevada a cabo entre los años 2001 y 2014, en la región de Afganistán por parte de los EE. UU, estableciendo en la cuarta y última sección, las lecciones aprendidas de tal operación, las cuales fueron puestas en práctica tanto en forma inmediata como el mediano plazo, produciéndose un cambio en la forma de hacer la guerra en ambientes insurgentes. Finalmente se cierra este capítulo con las conclusiones parciales del mismo.

Sección I

Consideraciones generales

La República del Perú, se encuentra flagelada hace décadas por las acciones de organizaciones criminales, narcotráfico, terrorismo, organizaciones paramilitares, como, por ejemplo, como el militarizado partido comunista del Perú (MPCP), conformada sobre la base de Sendero Luminoso y la neutralizada Túpac Amaru (MRTA) pero con indicios de resurgimiento en Perú, que buscan entre otras cosas, captar a la población local, desestabilizar el gobierno en forma indirecta y llegar al poder. Estos aspectos mencionados, hacen, que en dicho país hermano, si bien, no está declarado, tengan cuestiones de insurgencia dentro de su territorio.

Asimismo, luego del atentado del 11S en el año 2001, la política de los EEUU y mediante el empleo de sus FF. AA, han llevado a cabo entre los años 2001 y 2014, una operación denominada “Libertad Duradera” la cual se ejecutó en Afganistán y cuya finalidad política y operacional era:

Tal como se expresará en la introducción, ésta parte de la investigación, no toma en cuenta las políticas de defensa y seguridad nacional de los países analizados, debida cuenta, que van por caminos distintos al marco legal de la Argentina. Razón por la cual, solamente y a modo de darle un contexto educativo, se mencionarán algunas operaciones militares, que mantiene vigencia tanto en la en la República del Perú, para extraer solamente los aspectos educativos operacionales, que puedan servir como base de datos, para adaptarlos y llevarlas a la práctica en la educación operacional de las tropas de exploración del Ejército Argentino.

Sección II

La exploración en el Ejército Peruano

La composición del Ejército peruano y en particular, la caballería, es totalmente contraria a como se estructura el organigrama del Ejército Argentino. El Ejército peruano, tiene diseñada su organización sobre la base de 5 divisiones de Ejército y 1 agrupamiento de ingeniería de reciente creación (2018). (Ejército de Perú, 2020)

Durante el siglo XX y en lo que va de transcurrido este siglo, el territorio nacional peruano, ha sufrido constante ataques llevados a cabo por organizaciones terroristas, de crimen organizado, narcotráfico y paramilitares, efectuando numerosos secuestros y ataques a instalaciones militares como civiles. De las organizaciones más conocida se pueden citar a la Túpac Amaru (MRTA), organización terrorista peruana con ideas comunistas y guevaristas de extrema izquierda, fundada en 1982 por Víctor Polay Campos (hoy detenido) y que asoló al país hasta 1997. Si bien en la actualidad, se encuentra desarticulada en el plano militar, hay indicios de que algunos de sus ex miembros estuvieron intentando reconstruir una estructura organizativa al menos hasta la mediados de la segunda década del siglo XXI. La otra organización y que aún mantiene vigencia, más en el plano político, pero con medios militares también, es la organización sendero luminoso (SL), partido comunista del Perú o como la denominó en el año 2018, Víctor Quispe Palomino (líder no reconocido por el fundador de SL, Abimael Guzmán, también detenido), militarizado partido comunista del Perú (MPCP). (Wikipedia, 2021)

Esta organización terrorista con ideología marxista, leninista y maoísta, fue creada en el año 1980 por Guzmán y que en la actualidad opera en la zona de VRAEM, es decir, en los valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, tal como se puede observar en la figura 5.



Figura 5: zona de acción de sendero luminoso ubicado en el VRAEM coincidente con el Sector de Responsabilidad de la 33° Br I de Valencia.

Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Sendero_Luminoso#/media/Archivo:Sendero_Luminoso_territorio.jpg

Esta zona, se caracteriza por el alto grado de pobreza estructural y la población como así también desnutrición infantil. Esta área es la única zona en donde se llevan a cabo las acciones de insurgencia y narcoterroristas, por parte de esta única célula activa que es sendero luminoso.

Como un antecedente de las acciones de esta organización, se menciona la que se han llevado a cabo en el mes de octubre de 2012, operaciones de secuestros de los trabajadores de la empresa transportadora de gas peruano (TGP), sabotaje sobre los gasoductos existentes y el ataque al aeródromo de Kiteni, provocando la destrucción de tres helicópteros militares destinados al control aéreo de la zona. Estas acciones fueron llevadas adelante por elementos narcoterroristas que operan en la provincia de la Convención.

En virtud de estos ataques, el Ministerio de defensa de ese país, con el asesoramiento del estado mayor general del Ejército, resolvieron la creación en el año 2013, de la 33ª Brigada Infantería (dependiente de la IV división de Ejército) emplazada en la localidad de Valencia a 15 km de la zona mencionada, para cumplir misiones de seguridad del eje energético (gaseoducto sur peruano) y misiones contra el terrorismo, narcotráfico y otras actitudes que puedan afectar los intereses de la nación peruana en los distritos de Echarate y Vilcabamba, en la provincia de la convención (dpto. de Cusco). Esta brigada está conformada por cuatro batallones contraterroristas y cuatro pequeñas unidades entre las que se encuentran los

elementos de exploración, fuerzas especiales, especial de comando y de policía militar. (Ejército de Perú, 2020)

Como se expresó al inicio de esta sección, la estructura orgánica de la caballería peruana es totalmente diferente a la Argentina.

Los elementos que forman parte de la exploración, si bien se constituyen sobre la base de la caballería, está formada por tropas con entrenamiento de fuerzas especiales, las cuales se establecen ad hoc, para el cumplimiento de una determinada misión. Son tropas entrenadas, adiestradas y equipadas para llevar a cabo operaciones de distintas naturalezas, como ser embocadas, golpe de manos, exploración y reconocimientos, seguridad a instalaciones, control y bloqueo de vías de comunicaciones, protección de áreas estratégicas (como el gasoducto TGP) etc.

Aclarado de cómo está conformada la Caballería de Exploración Peruana, habiendo analizado los diferentes documentos obrantes en poder del investigador y de las experiencias recogidas de éste conflicto y de lo sucedido durante las operaciones principales contra la Túpac Amaru y en particular contra el MPCP, se puede determinar, cuáles son los aspectos necesarios, que fueron tenidos en cuenta para adiestrar a los exploradores peruanos y que puedan, complementar el entrenamiento de las tropas de exploración para desenvolverse en un ambiente de connotaciones insurgentes.

Sección III

Lecciones aprendidas por el Ejército Peruano

Las lecciones aprendidas son producto de un profundo análisis del Ejército Peruano realizado luego de años de enfrentamientos con los elementos del militarizado partido comunista del Perú (MPCP) lo que llevó a la redacción del reglamento ME 120-1 del cual se extrajeron aquellos aspectos que permitan abordar la educación operacional de los elementos de exploración. Esas consideraciones son las siguientes: (Ejército de Perú, 2005)

- 1) Conocimientos profundos relacionados al DICA, el derecho internacional humanitario y su relación con los DD. HH, principalmente para el personal que conduce las operaciones militares en cualquier nivel.
- 2) Incorporar también, los aspectos de protección de los DDHH en el derecho civil e interno.
- 3) Respeto por la propiedad privada y preservación de bienes culturales y naturales.

- 4) Todo oficial al mando de una fuerza en operaciones de control de la población debe tener presente que es vital e importante ganar su adhesión.
- 5) En este tipo de operaciones las tropas de exploración y de seguridad deben ganar, mantener y/o recobrar el apoyo y adhesión de la población, teniendo presente lo siguiente:
 - Respeto a la propiedad privada.
 - Trato decente y cortés con la población.
 - Respeto irrestricto a los Derechos Humanos.
 - No pedir donaciones ni apoyos a la población.
 - Comprar al contado todo lo que la fuerza consume.
 - No cometer abusos con la población.
 - Respeto a los usos y costumbres de la población.
 - Toda intervención del personal militar debe realizarse conjuntamente con el Ministerio Público y la Policía Nacional.
 - No referirse a la población como si todos los habitantes de un lugar pertenezcan al movimiento subversivo.
 - Respeto a las autoridades no menoscabar sus acciones ni interferir en el cumplimiento de sus funciones.
- 6) Capacitar al jefe de fracción que conduce este tipo de operaciones, que debe tener especial cuidado al identificar a los elementos armados subversivos, a fin de evitar confusión con la población civil de la zona.
- 7) Relacionado con la instrucción, se debió capacitar al personal integrante de la Unidad en las operaciones en ambiente selvático y en localidades, haciendo énfasis en las técnicas de emboscadas, golpe de manos, patrullaje e incursiones necesarias para desenvolverse en este ambiente, principalmente el selvático, en donde tienen desplegadas sus bases de operaciones y campos de marihuana (fuente de financiamiento por excelencia) los elementos del MCPC. Se debe tener presente que las operaciones en éste ambiente, no buscan conquistar o controlar un objetivo físico, sino la captura de elementos subversivos.
- 8) Actualización en las tácticas y procedimientos de combate, principalmente en:
 - Obtener información del movimiento subversivo.
 - Alejar al movimiento subversivo de la zona.

- Patrullajes diurnos y nocturnos con el auxilio de medios ópticos infrarrojos y residual.
 - Práctica de tiro, con esos medios ópticos y con poca iluminación, debido a que la mayoría de los enfrentamientos son en horas de oscuridad.
 - Actividades de rastreo.
 - Prácticas para establecer correctamente el cerco en determinadas zonas de la localidad, dividiendo la fuerza en dos, una que realiza el cerco (en cuadras) y la otra fuerza que procede a identificar a los pobladores.
- 9) Actualización de medios informáticos y de comunicaciones para mantener estables los enlaces, en especial, dentro de la zona selvática.
 - 10) Capacitación de todas las tropas de exploración por parte del Ca PM, en aspectos de control y bloqueos de las vías de comunicaciones y el establecimiento de puntos de control de tránsito vehicular y peatonal.
 - 11) Manejo de materiales no letales, para evitar daños colaterales en la población o confundir un no combatiente con uno combatiente. Este aspecto es muy difícil de lograr, debiendo tener actualizada la información en tiempo real, sobre la identificación de la población.
 - 12) Armamento portátil de puño con linterna y fusiles tipo M-16 con lanza granadas.
 - 13) Entrenamiento en técnicas de tiradores especiales.

Sección IV

El Ejército de los EE. UU en Afganistán

La operación Libertad Duradera, (2001-2014) fue una campaña militar llevada adelante mayoritariamente por fuerzas estadounidenses y con el apoyo inicial de Gran Bretaña y, posteriormente, de más de 40 países, además de las Naciones Unidas, que se llevó a cabo principalmente en las regiones del sur y del este de Afganistán a lo largo de la frontera con Pakistán.

De la misma participaron alrededor de 28.000 militares norteamericanos que se complementaron con otros miembros de la OTAN y quien tuvo como Comandante del Teatro de Operaciones al General Tommy Franks.

El Casus Belli (motivo de guerra o de enfrentamiento) fue que EUA acusó a Afganistán de proteger y esconder dentro de su territorio a miembros de Al Qaeda, responsables de los

atacados contra las Torres Gemelas y el Pentágono, ocurridos el 11 de septiembre de 2001. Además de la negación de entregar a Osama Bin Laden por parte del régimen talibán.

Las acciones llevadas adelante por las fuerzas norteamericanas y de la OTAN en Afganistán durante la operación Libertad Duradera, ha puesto en evidencia, que los enfrentamientos se llevaron a cabo en un ambiente de insurgencia, en donde una vez más, quedó demostrado que pequeños grupos de insurgentes han desafiado a Ejércitos poderosos con razonable éxito.



Figura 6: Infografía operación Libertad Duradera.

Fuente: Diario El País; Madrid; recuperado de página web <http://internacional.elpais.com/internacional>.

Para resumir el contexto en que se desarrolló este conflicto armado, el coronel (EUA) Michael Fenzel (2010), aseveraba que: “No hay lugar en Afganistán más conflictivo como toda la frontera de las Áreas Tribales Federalmente Administradas (FATA) de Pakistán. Todos coincidimos en que el Talibán, Al Qaeda y otros guerreros extranjeros utilizan las FATA como refugio desde el cual los grupos mencionados planean, obtienen recursos, preparan y lanzan ataques en los distritos a lo largo de la frontera y en el interior de Afganistán. Desde 2006, el número de insurgentes extranjeros que toman parte en la lucha fronteriza ha incrementado significativamente, lo que fortalece la insurgencia y socava la seguridad. La lucha para asegurar esta área se ha convertido en la línea de frente en la lucha de contrainsurgencia y la tarea estratégica más importante de las fuerzas de la coalición.

Es por ello, que el general Stanley Mc Chrystal, fue designado como comandante en jefe de Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (ISAF siglas en inglés), en Afganistán, así como comandante en jefe del contingente militar propio de Estados Unidos en Afganistán (USFOR-A) y en su orientación a su estado mayor en Kabul, dijo: que el objetivo es la voluntad del pueblo de Afganistán.

Las diversas características de la lucha que enfrentó EEUU en Afganistán, con la presencia de grupos insurgentes dentro y entre la población, llevaron al instrumento militar americano a la necesidad de un cambio de paradigma y donde el objetivo era ganar los corazones y mentes ya que la lucha es por la población antes que, por la destrucción del enemigo, apoyando sus acciones en torno a las siete líneas de esfuerzo contrainsurgente. Esas líneas de esfuerzo son: 1- establecer seguridad civil, 2- apoyo a la Nación Anfitriona, 3- apoyo a la gestión de gobierno, 4- establecer control civil, 5- restaurar los servicios esenciales, 6- apoyo económico y 7- desarrollo de infraestructura, y organismos de transmisión de información

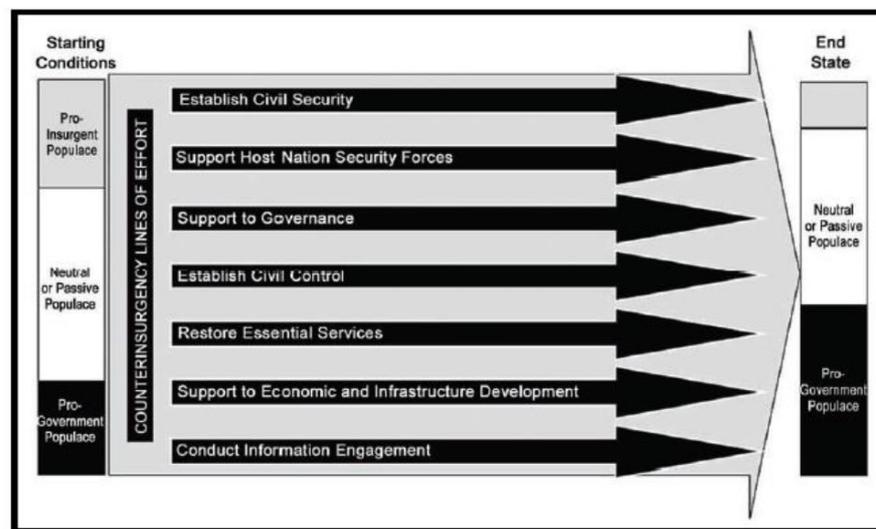


Figura 7: Las siete líneas de esfuerzo contrainsurgente

Fuente: Ejército de EEUU; FM 3-24-2; edición 2009; “Tactics in Counterinsurgency”; Washington. Capítulo 3, página 7.

Carbone (2016) explica la figura 7 de la siguiente manera: al inicio del conflicto, las dos primeras líneas van dirigidas a la población pro-insurgente, las tres siguientes a la población neutral o pasiva y las dos últimas a la población pro-gobierno. Y se busca que al final del conflicto, las cuatro primeras vayan dirigidas a la población neutral o pasiva y las tres últimas a la población pro-gobierno.

Las siete líneas de esfuerzo son fundamentales para la unidad de esfuerzo de las acciones llevadas a cabo por las unidades de EEUU y las fuerzas de seguridad del país anfitrión. Sin esta unidad de esfuerzo en el transcurso del tiempo, el planeamiento a largo plazo no podrá hacer frente a desafíos como asegurar la población, reunir el apoyo de la población y derrotar a la insurgencia.

La batalla contrainsurgente que lleva a cabo EEUU está compuesta de un ambiente sumamente complejo, donde interactúan actores como ellos, país anfitrión, y otras fuerzas de

una coalición, cada cual con sus propias ventajas y limitaciones. Además, varios grupos insurgentes, las organizaciones no gubernamentales, contratistas armados, y una población local dividida en varios grupos étnicos lo que añade mayor complejidad a esta situación.

Según la doctrina americana, una guerra de contrainsurgencia necesita de un plan de largo alcance que combina una táctica ofensiva, defensiva y las operaciones de estabilidad. Para lograr una adecuada relación entre estos y lograr unidad de esfuerzos entre las diversas unidades tácticas y actores. (2016)

Sección V

Lecciones aprendidas surgidas de la operación Libertad Duradera

Luego de los 13 años que duró la Operación Libertad Duradera, el Ejército de los EUA, en particular, tuvo que poner especial atención en este tipo de ambiente.

De ello, y analizando los diferentes documentos consultados por el autor, se mencionan a continuación, las lecciones aprendidas que fueron puestas en práctica, algunas de manera inmediata, por la necesidad imperiosa de cómo se estaban desarrollando las operaciones y con la particularidad de que expresan solamente aquellas que puedan ser aplicadas de acuerdo al nivel de la conducción en el que circunscribe el presente trabajo:

- 1) Redistribución del personal a los niveles inferiores y la capacitación de la unidad de maniobra del tamaño de compañía.
- 2) Interoperabilidad entre las distintas fracciones.
- 3) Conocimiento acabado de la intención del comandante. Esto permitió a todas las fracciones de todos los niveles, saber cómo actuar, sin la necesidad de esperar orden alguna. La complejidad del ambiente operacional que se les presentó a las tropas en Afganistán, con un alto grado de incertidumbre y en muchos casos, perdiendo contacto con los mandos y las comunicaciones entre ellos, les fue de gran utilidad tener bien en claro, cuál era la intención del comandante, estimulando la iniciativa individual y logrando alcanzar los objetivos establecidos.
- 4) Entendimiento y cooperación con las autoridades afganas.
- 5) Trabajo interagencial.
- 6) Cada compañía debe tener un asesor cultural, un asesor agrícola para fomentar las relaciones con el pueblo y un especialista local para las operaciones de información, que ayudará al jefe de compañía, “llegar” a la población de manera más eficaz.

- 7) Rediseño los planes de estudio en las academias militares, para instruir y capacitar a los futuros líderes
- 8) La escuela de estudios militares avanzados de EUA, actualizó la doctrina de contrainsurgencia (FM 3-24-2)
- 9) Se llevaron a cabo estudios, desde una óptica sistémica, debido a que se detectó, que el problema a enfrentar con el Talibán y Al Qaeda, era demasiado complejo, por lo cual, el general Stanley Mc Chrystal, debió efectuara requerimiento del secretario de defensa norteamericano, una evaluación de la situación para la toma de ulteriores decisiones en el nivel estratégico. Ésta evaluación permitió analizar los sistemas complejos mediante una representación como una red, enfatizando las interacciones dentro del sistema y de esta manera poder arribar a una solución con una visión holística del problema. (2015)
- 10) En este tipo de conflicto, caracterizado por la complejidad del ambiente insurgente, es fundamental ganar y mantener la iniciativa.
- 11) Empleo de medios aéreos no tripulados para la adquisición de blancos y evitar atacar objetivos no militares.
- 12) Desarrollo y empleo de munición inteligente para evitar daños colaterales.
- 13) Establecer reglas de empañamientos claras (ROE).
- 14) Utilización de equinos y ganado mular para los desplazamientos en las zonas montañosas, teniendo que enseñar aspectos básicos con la finalidad de adquirir ciertas habilidades para la equitación como así también efectuar disparos montados.

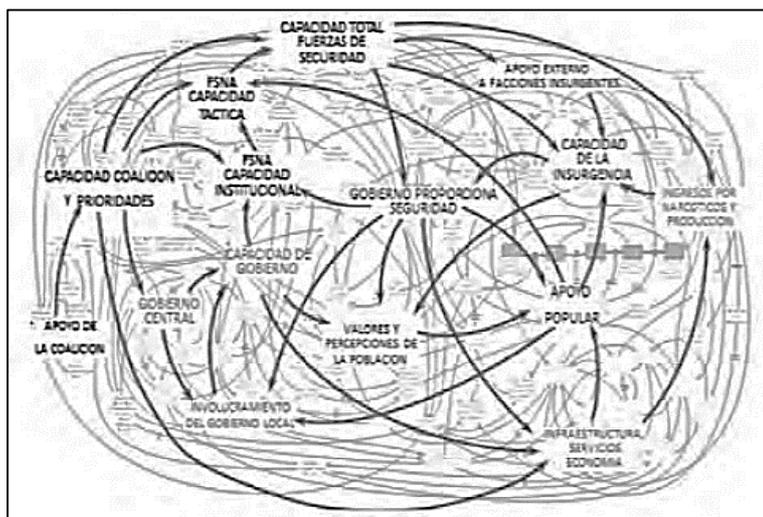


Figura 8: concepto de diseño con enfoque sistémico aplicado a Afganistán.

Fuente: Publicación del Ejército de Estados Unidos; Escuela de Estudios Militares Avanzados del Ejército de Estados Unidos de América; “Manual del Alumno”; mayo 2010.

Sección VI

Conclusiones parciales

De ambos análisis históricos, se concluye lo siguiente:

Que las operaciones llevadas a cabo, por los elementos de exploración de caballería, tanto mecanizadas como parte de las compañías especiales peruanas o las fuerzas especiales norteamericanas en el agreste y difícil ambiente operacional de Afganistán, permite reafirmar la importancia que tienen el entrenamiento y el adiestramiento de las tropas, particularmente las que deban librar las acciones bélicas en primera línea contra ese enemigo enmascarado o como referenciaba el General Karl Von Clausewitz al enemigo, afirmando que son como “un verdadero camaleón”, que se van transformando, mutando, mezclándose o “mimetizándose como un camaleón”.

Los medios militares observados en ambos análisis de los hechos históricos, demostraron la necesidad de tener una capacidad de flexibilidad, interoperabilidad y resiliencia para lograr adaptar sus organizaciones y medios a las características que le proponía el adversario y el ambiente operacional, buscando lograr la eficiencia de las mismas en las operaciones y de mantener la iniciativa.

Es trascendental el entrenamiento integral que debe recibir el soldado para operar en estos ambientes con connotaciones de insurgencia, el cual, de acuerdo a las reglas de juego que se les presentó a ambos Ejércitos, debieron recurrir y con muy buenos resultados, a entender y comprender la intención del comandante, el cual les permitió obrar en consecuencia ante las ausencias de órdenes por parte de la cadena de comando, producto de las condiciones que imponía el ambiente geográfico como por la interrupción de las comunicaciones.

Que tres teorías fueron implementadas en los dos conflictos históricos analizados. El primero relacionado con el pensamiento complejo de Edgar Morín (2003) y su principio holográfico, acompañan todo el análisis efectuado, en donde, las tropas deben flexibilizar su mente a lo desconocido, al caos y a la incertidumbre, tendiendo a tener una mente abierta, flexible y versátil para adaptarse a los cambios. La segunda teoría, es la del constructivismo o de la construcción del conocimiento de Jean Piaget (1896), en donde, se busca pasar de un estadio de menor conocimiento a otro de mayor conocimiento válido. Este cambio de estadio está relacionado con la capacitación de las tropas de exploración de ambos países para mejorar su desempeño en las operaciones. Y, por último, la teoría de Mintzberg (1983) conocida como

la estructuración de las organizaciones eficaces, analizando en todo momento uno de los factores de contingencia, el entorno.

Que resulta de vital importancia, el conocer los aspectos legales, en todos los niveles de comando, respetando el Derecho Internacional de los Conflictos Armados (DICA), el Derecho Internacional Humanitario (DIH), los aspectos normativos de los Derechos Humanos y el apego estricto a las reglas de comportamiento (ROE), las cuales deben ser claras en su redacción, para evitar cometer algún crimen de guerra, daño colateral o no respetar, por ejemplo, el principio de proporcionalidad.

CONCLUSIONES FINALES

La presente investigación tuvo por finalidad determinar cuáles son las competencias que deben adquirir los elementos de una Subunidad Independiente de exploración, tanto en lo individual como en el conjunto, para adaptarse a los conflictos en ambientes insurgentes, mediante la proposición de un plan de capacitación, que permita al elemento obtener los conocimientos básicos, adquirir las habilidades y destrezas mínimas necesarias, para que el desempeño sea acorde a las exigencias que imponen los conflictos en dicho ambiente.

Luego del desarrollo de tres capítulos en donde, se describieron las definiciones y características particulares del ambiente insurgente, continuando luego en el análisis del adiestramiento operacional como subsistema del SEE del Escuadrón de Exploración de Caballería Blindado y de las lecciones aprendidas por dos Ejércitos, uno regional como es el peruano y otro de proyección global como lo es el norteamericano, podemos concluir lo siguiente:

Que es necesario incorporar los aspectos educativos descritos a lo largo de los capítulos en la programación de la educación operacional de los elementos de exploración del Ejército Argentino, relacionados con las operaciones a llevarse a cabo en los ambientes insurgentes que atenten contra la soberanía de nuestra nación. La República Argentina, no es ajena, a recibir acciones de características insurgentes en cualquier parte del territorio nacional.

Esta necesidad, se traduce en incorporar en los documentos del nivel III y nivel IV, todos los aspectos y saberes, que, producto de la capitalización de las experiencias y lecciones aprendidas por los Ejércitos de del Perú y de los EE. UU, coadyuven a incrementar esas capacidades que se intenta demostrar con el objetivo general que se buscó con el trabajo final integrador.

Que la finalidad última que persiguen estos conflictos es en la mayoría de los casos, desestabilizar la gobernabilidad de un estado democráticamente constituido, imponer en la población cuestiones ideológicas, captando la mente y su voluntad, como es el caso del Perú con el accionar de Sendero Luminoso, y en otras situaciones, dado por enfrentamientos con elementos del crimen organizado y el narcoterrorismo, como lo acaecido en Afganistán durante la Operación Libertad Duradera por parte del Ejército de los EE.UU.

Por otra parte, la batalla contrainsurgente llevada adelante por los EE. UU y que acaba de finalizar con la retirada de sus tropas después de 20 años, estuvo compuesta de un ambiente

sumamente complejo, donde interactuaron una diversidad de actores como ellos, fuerzas del país anfitrión, como así también otras fuerzas de una coalición, en donde cada cual accionó con sus propias ventajas y limitaciones. Además de varios grupos insurgentes, las organizaciones no gubernamentales, contratistas armados y una población local dividida en varios grupos étnicos lo que añade mayor complejidad a esta situación.

Que se produjo un cambio de paradigma en el instrumento militar americano, a causa de las características de la lucha que enfrentó EE. UU en Afganistán, con la presencia de grupos insurgentes dentro y entre la población, llevando esto a la creación de la doctrina actual de contrainsurgencia, donde el objetivo estratégico que se persigue es la de ganar los corazones y mentes de la población antes que la destrucción del enemigo.

Es importante resaltar que existen a lo largo y ancho del país innumerables áreas con recursos naturales de vital importancia como así también infraestructuras estratégicas que hay que salvaguardar, en caso de recibir alguna agresión estatal externa.

Que las operaciones en ambientes insurgentes se encuentran reconocidas y delimitadas legalmente por lo que establecen la ley de defensa nacional, de seguridad interior y de inteligencias, el decreto 727/06 y DPDN 2021.

Que la doctrina del Ejército Argentino, esboza el uso del instrumento militar bajo la influencia del ambiente insurgente ante un conflicto contra un agresor estatal militar externo, dentro de un teatro de operaciones, legalmente constituido y sin interferir en las responsabilidades que les asigna la ley de seguridad interior a las fuerzas de seguridad y policiales.

Que los elementos de exploración, si bien, en la actualidad, poseen una gran capacidad para dar respuesta a cualquier misión táctica que se les impongan, deberían complementar ese adiestramiento alcanzado, con la incorporación de todos aquellos aspectos que contribuyan a incrementar la eficiencia de esas fracciones para operar en el ambiente insurgente.

Que se debe interactuar con todos aquellos organismos gubernamental y/o estatales, que con, los medios que poseen y capacitaciones particulares, puedan contribuir con esa incorporación de saberes. Estos se pueden resumir, en el desarrollo de ejercitaciones con los organismos próximos a las zonas de responsabilidad de cada unidad de exploración, buscando recrear un ambiente lo más aproximado a un ambiente que presente aspectos insurgentes. Trabajar también con las FF. SS (federales, provinciales y/o municipales) y con

las autoridades políticas para optimizar y lograr esa coordinación fundamental que solamente la práctica gobernada lo permite.

Que es necesario definir el perfil que debe reunir un explorador para actuar en diversos ambientes y en particular en el insurgente. Del análisis pertinente de la doctrina consultada como de las lecciones aprendidas por otros Ejércitos que desarrollaron operaciones de insurgencias, soy de opinión que dichos perfiles deben ser los siguientes:

- Actuar con iniciativa teniendo siempre los principios de la exploración
- Criterioso y con un buen nivel intelectual, cultivándose en forma permanente.
- Poseer capacidad para la rápida toma de decisiones, indistintamente, el rol de combate. Todos deben estar en capacidad de hacerlo.
- Tener capacidad para ajustarse a imprevistos y cambios de órdenes. (resiliencia).
- Previsor para anticiparse a los hechos.
- Física y mentalmente muy resistente y con una excelente habilidad para orientarse con y sin medios de navegación.
- Capacidad de retención de información.
- Apego a las ROE y leyes de la guerra.
- Respeto por la población no combatiente y la propiedad privada.
- Hábil tirador, para evitar producir daños colaterales, en caso de actuar en lugares con presencia civiles no combatientes.

En fin, se debe tener presente, que la Subunidad Independiente de Exploración de Caballería, es un elemento táctico-técnico por excelencia, donde sus recursos humanos como en cualquier organización militar, son de difícil reemplazo durante las operaciones; su formación y perfeccionamiento demanda tiempo, esfuerzo físico, económico y dedicación, para lo cual se debe trabajar en desarrollar esas habilidades, en todos los niveles, desde el más bajo como el soldado explorador hasta el jefe de sección. En el momento de tomar decisiones difíciles en un entorno complejo y hostil, se debe buscar lograr que en todos los niveles de habla el mismo idioma. Toda la cadena de comando hasta en los menores niveles, deben tener en claro, la intención del comandante; deben conocer las leyes de la guerra; deben saber diferenciar un combatiente de uno no combatiente; deben ganarse la confianza y adhesión de la población para obtener una comunión donde se actúa.

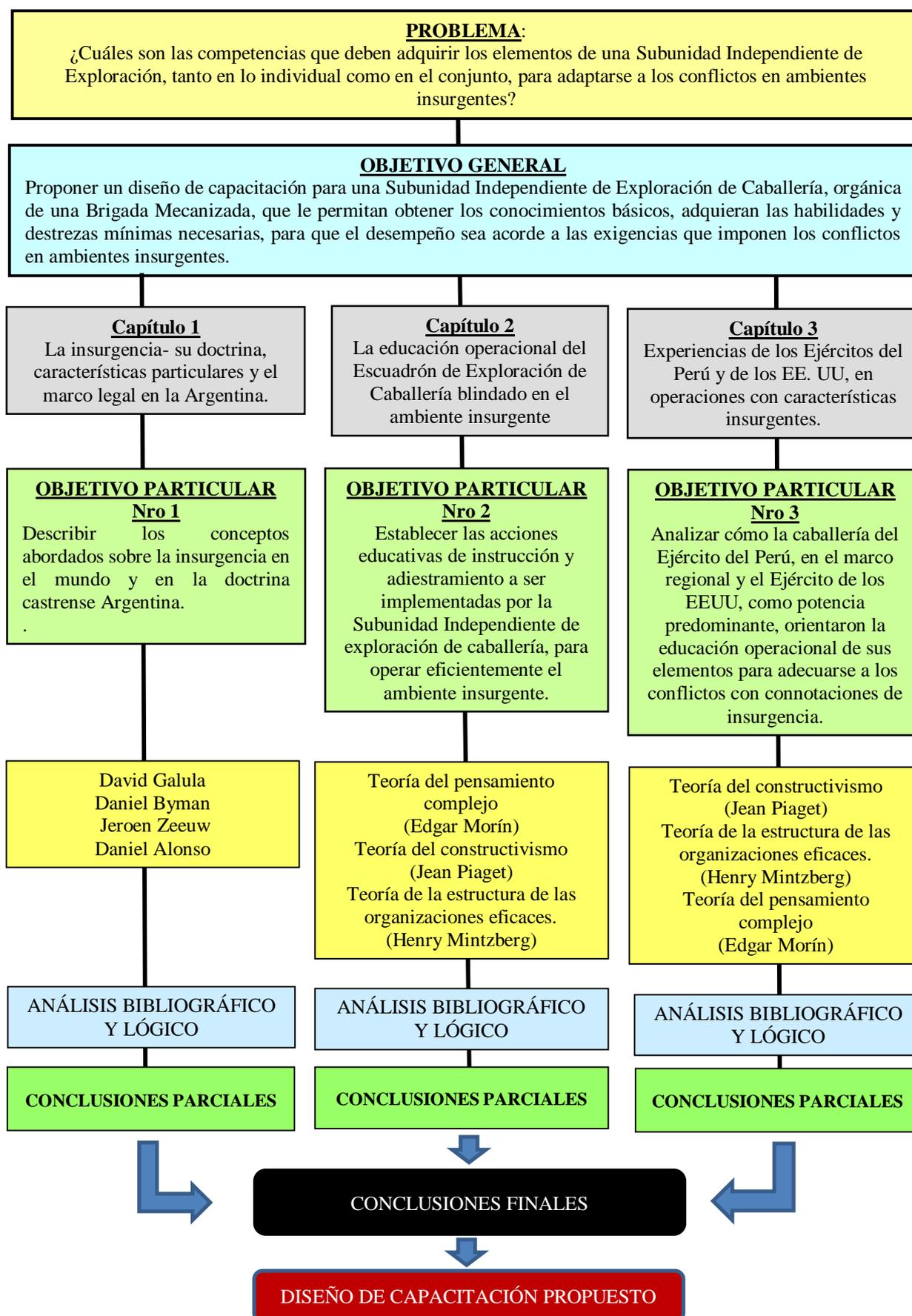
7. Referencia bibliográfica

- Alejandro Kenny, O. L. (2015). *Arte y diseño operacional* (Ampliada y Corregida ed.). (ESGCFFAA, Ed.) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: Visión Conjunta.
- Alonso, B. J. (2011). “*La contrainsurgencia en los actuales escenarios*” (Vol. 111). España: Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.
- Argentino, E. (2015). *Ejército Argentino. (2015). Conducción para las Fuerzas Terrestres (ROB 00-01), 31*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: DGOD.
- Armada de Gran Bretaña. (2001). *Combined arms operations; Army Code 71749 “Counter insurgency operations (Strategic and operational guidelines)”*, 10. RUGB: Great Britain Navy.
- Boyd, J. R. (1976). *Destruction and Creation*. EE.UU.
- BYMAN, D. (2001). *Trends in Outside Support for Insurgent Movements*. Santa Monica, EE.UU: RAND Corporation.
- Carbone, M. F. (2016). *Influencia del Ambiente Insurgente en el Diseño Operacional, en la selección del Centro de Gravedad en el teatro de operaciones Afganistán durante la operación Libertad Duradera, 2001 - 2014, 5-6*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: ESGC FF.AA.
- Carbone, M. F. (2016). *Influencia del Ambiente Insurgente en el Diseño Operacional, en la selección del Centro de Gravedad en el teatro de operaciones Afganistán durante la operación Libertad Duradera, 2001 - 2014, 5-6*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: ESGC FF.AA.
- Clarke, R. (2004). *Contra todos los enemigos*. . Madrid, España: Taurus S.A. pp 16 y 41.
- Doty, J. (2010). ¿Competencia versus carácter? Tiene que ser tanto uno como el otro. *Military Review, Edición Hispanoamericana*, 50.
- EEUU. (2009). *Conterinsurgency Operations*. Joint Publication 3-24;.
- Ejército Argentino. (2004). *Lineamientos pedagógico-didácticos de la educación en el ejército (MFD-51-02), 2*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: DGOD.
- Ejército Argentino. (2004). *Lineamientos Pedagógicos (MFD 51-02), 106-107*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: DGOD.
- Ejército Argentino. (2007). *Educación Profesional Militar (MFD - 51-05 II)*, 2. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: DGOD.

- Ejército Argentino. (2007). *Educación Profesional Militar- Educación Operacional (MFD-51-05-II)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: DGOD.
- Ejército Argentino. (2007). *Educación Profesional Militar (MFD - 51-05 II)*, 1. Ciudad Autónoma de Buenos Aires:: DGOD.
- Ejército Argentino. (2007). *Educación Profesional Militar (MFD - 51-05 II)*, 4-7. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: DGOD.
- Ejército Argentino. (2007). *Educación Profesional Militar- Educación Operacional /MFD 51-05-II*, 66. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: DGOD.
- Ejército Argentino. (2015). *Conducción para las Fuerzas Terrestres (ROB-00-01)*, 38. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: DGOD.
- Ejército Argentino. (2015). *Conducción para las Fuerzas Terrestres (ROB 00-01)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: DGOD.
- Ejército Argentino. (2015). *Conducción para las Fuerzas Terrestres (ROB 00-01)*, 31. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: DGOD.
- Ejército Argentino. (2016). *Educación en el Ejército (RFD-51-01)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: DGOD.
- Ejército Argentino. (2016). *Educación en el Ejército (RFD-51-01)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: DGOD.
- Ejército Argentino. (2016). *Educación en el ejército, (RFD-51-01)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: DGOD.
- Ejército Argentino. (2018). *El escuadrón de caballería de exploración (ROP -02-05)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: DGOD.
- Ejército Argentino. (2018). *ROP -02-05 El escuadrón de caballería de exploración (p. 3)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: DGOD.
- Ejército Argentino. (2019). *Proyecto Educactivo Institucional del Ejército (2019-2029)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: EMGE.
- Ejército Argentino. (2019). *Proyecto Educactivo Institucional del Ejército (2019-2029)*, 12. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: EMGE.
- Ejército de Gran Bretaña. (2002). *ISTAR Field Manual*, 4. RUGB: British Army.
- Ejército de Perú. (2005). *La GUC en operaciones de contrasubversivas (ME 120-1)*, 3-6. Ciudad de Lima: Dpto Doctrina EP.
- Ejército de Perú. (25 de 10 de 2020). Obtenido de <http://www.ejercito.mil.pe/>

- Ejército EE.UU. (2009). *FM 3-24-2 "Tactics in Counterinsurgency"*, 39. EE.UU: US Army.
- Galula, D. (1964). *Counterinsurgency Warfare: Theory and Practice*. San Petersburgo, URSS: Hailer.
- Lind, W. (1991). *Manual de la Guerra de Maniobras*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Círculo Militar.
- Mayo-Junio. (2010). *Military Review*, 55.
- Morín, E. R. (2003). *Educación en la era planetaria. Colección Libertad*; p. 89.
- Muñoz, J. U. (2002). *Guerra de Maniobra*. Obtenido de <http://www.revistamarina.cl/revistas/2002/2/ureta.pdf>
- Pitrella, M. (2012). *La Exploración y reconocimiento a nivel GUB y su relación con el PPC*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Escuela Superior de Guerra.
- Real Academia Española . (17 de Octubre de 2021). *RAE*. Obtenido de <https://dle.rae.es/insurgencia?m=form>
- US ARMY. (2013). *Joint Publication 3-24 Counterinsurgency Operations*. EE.UU.
- Visceglie, G. A. (2018). Las organizaciones militares de la ONU en los conflictos actuales. *Revista ESG Nro 599*, 144-145.
- Wikipedia. (17 de agosto de 2021). *Militarizado Partido Comunista del Perú*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Militarizado_Partido_Comunista_del_Per%C3%BA
- ZEEEUW, J. (2008). *Transforming rebel movements after civil wars*. Colorado, EE.UU: Lynne Rienner Publishers, Inc.

Anexo 1: Esquema gráfico – metodológico



Anexo 2: Plan de capacitación de las tropas de exploración para el desempeño en ambientes insurgentes

BLOQUE 1: Operación de medios y equipos especiales.

1. OBJETIVO EDUCATIVO DE APRENDIZAJE

Al término del desarrollo de la instrucción lograr que el explorador sepa:

- a. Operar los medios no tripulados de dotación (ANT) y los materiales de uso en las fuerzas de seguridad y unidades de inteligencia del Ejército Argentino, explotando al máximo sus capacidades.
- b. Efectuar el mantenimiento de primer nivel (solo 1er escalón = usuario) de los materiales y equipos de dotación.

CONTENIDOS
Vehículos aéreos no tripulados (VANTs) P 35 (10 km alcance) LIPAN Clase 1(80-100 km) de dotación en el Ejército Argentino.
Empleo, operación y mantenimiento de los materiales y equipos especiales: <ul style="list-style-type: none"> - Armamento no letal en poder de los elementos de Inteligencia humana y de combate, FFSS. - Tipos y manejo de municiones no letales y granadas de humo. - Empleo de pistolas electromagnética provistas en el FF. SS

BLOQUE 2: Planeamiento y Conducción del elemento de exploración

1. OBJETIVO EDUCATIVO DE APRENDIZAJE

Al término del desarrollo de la instrucción lograr que el explorador sepa:

- a. Conducir las patrullas de exploración en distintos tipos de situaciones relacionados con el ambiente insurgente y el marco legal vigente.
- b. Proceder del Jefe de Tropas para elementos de exploración.
- c. Aplicar el ciclo O.O.D.A. durante la presentación de diferentes situaciones y en un ejercicio en el terreno

CONTENIDOS
<u>La patrulla de exploración y el ambiente insurgente.</u> El empleo de las patrullas de exploración en un ambiente insurgente. Aspectos a tener en cuenta para el planeamiento y ejecución de las operaciones en un ambiente insurgente.

<p>Exposición de distintas operaciones ejecutadas en el siglo XX y XXI, en ambientes insurgentes, con las lecciones aprendidas por fuerzas armadas del marco regional como del Perú y globales como el de EEUU.</p>
<p>La exploración en el ambiente insurgente. Plexo legal para operar en éste ambiente. Características del ambiente donde se operará. El combate moderno a nivel táctico. Las ROE, DICA y DIH. Las relaciones interagenciales (civil, estatal y militar) y sus características generales (seguridad, inteligencia, gubernamentales) presentes en un ambiente donde pueda operar la insurgencia. El manejo de la información y la relación con la población y la presencia de connacionales dentro del campo de combate. Aspectos importantes a saber, relacionado con los objetivos estratégicos, que puedan ser blanco de los elementos insurgentes.</p>
<p>Proceder del Jefe de Tropas</p>
<p>El ciclo O.O.D.A Presentación de Casos actuales de operaciones insurgentes Análisis de casos Apreciación y resolución de casos mediante el empleo del ciclo O.O.D.A</p>

BLOQUE 3: Técnicas y Procedimientos necesarias para la exploración y seguridad en un ambiente de insurgencia.

1. OBJETIVO EDUCATIVO DE APRENDIZAJE

Al término del desarrollo de la instrucción lograr que el explorador sepa:

- a. Ejecutar las técnicas y procedimientos necesarios para obtener y transmitir la información.

CONTENIDOS
<p>Procedimientos y técnicas de combate básicos para una patrulla de exploración. Infiltración. Exfiltración. Evasión. Golpe de mano. Emboscadas. Bloqueo de vías de comunicaciones. Acciones de tiradores especiales.</p>

<p>TAI – TEI: Base y Base Reducida. Arribo a zonas peligrosas. Altos de marcha y descansos. Altos de seguridad. Ruptura de contacto.</p> <p>Formaciones y Movimientos</p>
<p>Procedimientos para la obtención de información.</p> <p>Vigilancia de Combate.</p> <p>Ocupación y operación de un puesto observatorio.</p> <p>Ruptura de contacto desde el PO.</p> <p>Exploración.</p> <p>Exploración con vehículos de dotación.</p> <p>Empleo en localidades.</p> <p>Establecer un perímetro de seguridad.</p> <p>Evaluación de daños.</p> <p>Rastreo.</p>
<p>Técnicas específicas de la patrulla de exploración.</p> <p>Enmascaramiento.</p> <p>Comunicaciones (visuales, acústicas, con cuerdas, cifrado en campaña).</p> <p>Punto de apoyo logístico.</p> <p>Técnicas de Tiro con armamento de dotación.</p> <p>Técnicas de tirador especial.</p> <p>Técnicas de equipamiento individual.</p> <p>Técnicas avanzadas de navegación terrestre.</p>

BLOQUE 4: Aplicación de técnicas, procedimientos, planeamiento e interacción con otras agencias mediante la ejecución de un ejercicio, recreando un ambiente de insurgencia.

1. FINALIDAD: Mediante la ejecución de un ejercicio de conjuntos a dos bandos (conducción), empleando instalaciones militares y civiles y coordinando las acciones con autoridades locales (intendente, secretario de gobierno), fuerzas de seguridad federales y policiales, en el marco de un conflicto convencional con características insurgentes, lograr que el explorador en lo individual y en el conjunto, aplique todos los conocimientos adquiridos y adopte resoluciones en un ambiente complejo, mediante la aplicación del ciclo O.O.D.A y transmita la información en tiempo y forma. A su vez, buscar que logre aplicar las ROE, DIH y DICA, sumamente necesarias en este tipo de ambientes, donde se mezcla la población no combatiente con los combatientes, lo cual hace que el escenario sea complejo.